

000092


NUMERO DE POSTULANTE # 92
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD GÉNERO
Identificación del Postulante:
CÉDULA: 1702839273

NOMBRES: ROSA MERCEDES

APELLIDOS: SALAZAR DIAZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1947-12-19

EDAD: 68

SEXO: MUJER

PUEBLO/NACIONALIDAD: MESTIZO

Domicilio del postulante:
PAIS: ECUADOR

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTON:
ZONA:
DIRECCIÓN:
TELEFONO:
CORREO:
1.- LIDERAZGO

"DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES

2006-01-02

FORTALECIMIENTO PARTICIPATIVO Y

2008-10-01

2.- PARTICIPACIÓN

COMO RESPONSABLE DE RELACIONES N

2005-04-01

CORRESPONSABLE DE LA ORGANIZACI

2005-07-14

ENCUESTO INTERNACIONAL DE MUJER

2007-03-14

COMO DELEGADA A COMUANDE, CCLA.

2002-01-02

COMO RESPONSABLE DE LA SECRETARI

2002-01-02

ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y MOV

1995-01-02

VOLUNTARIADO EN TRABAJO COMUN

1979-01-08

ACOMPAÑAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓ

2006-01-11

3.- CAPACITACIÓN

PRIMER FORO DE PARTICIPACIÓN CIU

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

17A31HORAS

2014-08-13

SEMINARIO INTERNACIONAL "POLÍT

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL D

17A31HORAS

2013-08-05

JORNADAS DE CAPACITACIÓN MUJERES

AMECUADOR MINISTERIO DE COORDIN

17A31HORAS

2013-04-24

TALLER DE VALIDACIÓN DEL ESTUDIO

AMUME, ONUMUJERES

8A16HORAS

2012-02-03

SEMINARIO INTERNACIONAL "ESTRAT

AMUME, CIESPAL

8A16HORAS

2012-07-12

00000012

000092



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
HOJA EN BLANCO



000002

000092



TRES MÓDULOS DEL TALLER PERMANEN	AMUME UNDP	32HORAS	2012-08-01
TALLER : " PREVENCIÓN DE LA VIOL	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN I	8A16HORAS	2012-08-30
REUNIÓN PREPARATORIA AL 4TO CONG	FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA INTERNACI	32HORAS	2011-06-24
CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN ES	AMUME	17A31HORAS	2010-07-28
SEMINARIO TALLER " LA ELABORACIÓ	CONCAPACIT CIA.LTDA.	8A16HORAS	2009-10-12
SEMINARIO TALLER " EL ROL ACTUAL	CONCAPACIT CIA.LTDA.	17A31HORAS	2009-08-19
V CONFERENCIA DEMOCRÁTICA INTERN	FDIM. MINISTERIO DE CULTURA DEL	17A31HORAS	2009-05-29
SEMINARIO PRESENCIAL SOBRE IMPL	FUNDACIÓN PRIVA, CONSEJO INTERNA	32HORAS	2007-11-19
" DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	17A31HORAS	2008-05-21
ENCUENTRO INTERPROVINCIAL MUJER	FUDEN. SOLIDARIOS-ESPAÑA	8A16HORAS	2006-03-10
TALLER DE FORMACIÓN DE FORMADORA	INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOP	17A31HORAS	2004-07-12
CÍRCULO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA	FLACSO. CONSEJO NACIONAL DE MUJE	17A31HORAS	1999-02-01

4.- EXPERIENCIA

OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A.	TRABAJADORA SOCIAL	1980-01-21	2004-08-23
MAP INTERNACIONAL	ASESORA DE ESTRATEGIA DE FAMILIA	2005-01-01	2005-12-31
MIES, DISTRITO RUMIÑAHUI, ZONA	COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CI	2014-10-31	2016-08-31
SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN D	LÍDER DEL PROYECTO: ESCUELA PE	2016-09-01	

5.- FORMACIÓN:

BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA E	COLEGIO MARÍA AUXILIADORA	1969-07-20
LICENCIADA EN SERVICIO SOCIAL	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2009-08-14
MASTER EN INTERVENCIÓN, ASESORÍA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESI	2000-11-28
ESPECIALISTA SUPERIOR EN GERENCI	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	2016-08-05

6.- OTROS MÉRITOS

ARTÍCULO EN EL BOLETÍN INFORMATI	2003-05-02
MONOGRAFÍA FINAL DE LA ESPECIALI	2002-07-31
TESIS DE LA MAESTRÍA, PROYECTO D	2000-08-31

7.- ACCIONES AFIRMATIVAS

d) Ser menor de 30 o mayor de 65 años al momento de presentar la postulación

X

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

000092



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
HOJA EN BLANCO



0000004

000092

CPCCS



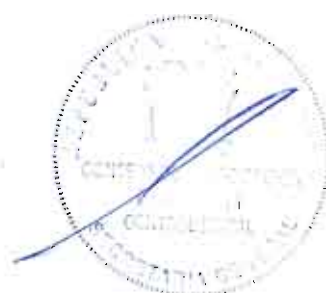
[Handwritten signature]

FIRMA DEL POSTULANTE



[Handwritten signature]

FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



000005

000092



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000050



Factura: 001-002-000022515

000092



20161705002D05434



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161705002D05434

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ROSA MERCEDES SALAZAR DIAZ portador(a) de CÉDULA 1702839273 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA OBTENCIÓN E INCORPORACIÓN, A ESTA DILIGENCIA, DE LA CERTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES, EMITIDA POR EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (17:02).


ROSA MERCEDES SALAZAR DIAZ
CÉDULA: 1702839273







NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ



0000007

000092



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000000



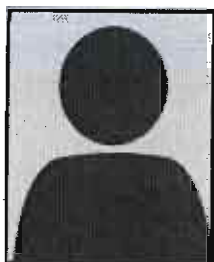
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

000092



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1702839273

Nombres del ciudadano: SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SERVICIO SOCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JUAN PIO SALAZAR

Nombres de la madre: LUZ MARIA DIAZ

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: GLADYS ALICIA GAVIÑO VEGA - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT 2 - PICHINCHA - RUMINAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.01 10:41 ECT.
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-43563c55d008467



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

000092



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
HOJA EN BLANCO

0000010



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170283927-3

SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES
PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
19 DICIEMBRE 1947

IDENTIFICACIÓN 001-3 0113 00333 F
PICHINCHA/ RUMINAHUI
SANGOLQUI 1948

Rosa Salazar



ECUATORIANA***** V4444V4444

SOLTERO
SUPERIOR LIC.SERVICIO SOCIAL
JUAN PIO SALAZAR
LUZ MARIA DIAZ
RUMINAHUI 14/07/2011
14/07/2023

REN 3960459

MARIA ELENA SANCHEZ
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN RUMINAHUI

000092

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

074
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

074 - 0116 **1702839273**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SANGOLQUI

PARROQUIA
SANGOLQUI

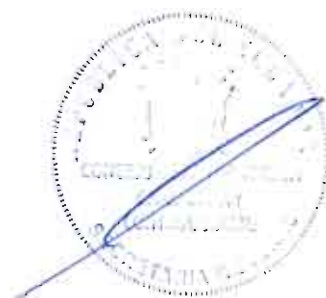
ZONA

Rosa Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.

Sangolquí, a **01 NOV. 2016**

Maria Eleña Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA DE RUMINAHUI.

0000011

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000000000



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntar,
Aents Kawen Takatmanianimia

000092

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Rosa Mercedes

Salazar

Díaz

Nombres

Apellido Paterno

Apellido Materno

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES 1.- "Desarrollo Integral de Mujeres en la Sierra Norte"	01-2006 – 07-2008	1.240 horas	FUDEN

000003

[Handwritten signature]

000092

EN BLANCO



0000014

El
Presidente
del
Consejo

El
Vicepresidente

El
Secretario

El
Procurador

El
Fiscal

El
Defensor

El
Procurador

El
Fiscal

El
Defensor

El
Procurador

El
Fiscal

El
Defensor

2.- "Fortalecimiento Participativo y Productivo de las Mujeres" Rumiñahui- Provincia de Pichincha	10 - 2008 - 03-2009	480 horas (40 Horas mensuales)	FUDEN
CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES 1.- Gestión ante el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, solicitando los Recursos para el Programa de Vivienda de la Asociación Jefas de Hogar y Personas con Discapacidad del cantón Rumiñahui. 2.- Acompañamiento a la Asociación de Vivienda de familiares y personas con capacidades especiales, del Valle de los Chillos, en la Gestión ante el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, solicitando los Recursos para el Plan de Vivienda de las socias y familiares.	10-10-2011 2012	80 horas	GADPP. AVIFACE
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES 1.- Responsable de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Asociación de Mujeres NELA MARTINEZ, 2.- Responsable de la Secretaría Nacional de la Mujer de la CEDOCUT Y DELEGADA A LA COORDINADORA DE MUJERES TRABAJADORAS DEL ÁREA ANDINA. (COMUANDE) Parte del Consejo Consultivo Laboral Andino CCLA	27-06- 2005 - sigue 2002-2005		Asociación de mujeres NELA MARTÍNEZ, Miembro de la Federación Democrática Internacional de Mujeres. FDIM. CEDOCUT y Consejo Consultivo Laboral Andino CCLA.

000092

EN BLANCO



0000016

000092

1.- Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas. Cofundadora, Miembro de la Directiva Provincial de Pichincha y Coordinación Cantonal	1996 - 1997		Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas. CPME.
4.- Coordinadora de los Grupos de Mujeres en el área urbano-marginal y Rural de Quinindé en las siguientes actividades: • Organización de las mujeres • Motivarlas para la creación de micro-emprendimientos • Acompañamiento en los procesos de crecimiento y desarrollo personal y familiar.	01-2006- 06-2008	1.440 horas (80 horas mensuales)	CORPORACION MISION " SAN LUCAS"

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
1.- Como Responsable de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Asociación de Mujeres NELA MARTINEZ, representa a la organización en los Congresos, Comités de Dirección de la Federación Democrática Internacional de Mujeres. FDIM.	2005 – sigue	Asociación de Mujeres NELA MARTINEZ, Miembro de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, FDIM.
Corresponsable de la Organización y ejecución del Primer Encuentro Internacional de Mujeres Nela Martínez.	14 y 16 de Julio del 2005	
Corresponsable de la Organización del Encuentro Internacional de Mujeres " Por nuestro Derecho a vivir en Paz "	14,15,16 de marzo 2007	

0000517

3
tas

000092

EN BLANCO



0000018

1.- Como Delegada a COMUANDE, CCLA. participó, en la Elaboración y gestión de la "Estrategia de incidencia Política para la Promoción de propuestas de Género en el Área Andina" Como responsable de la Secretaria de la Mujer en la CEDOCUT. Acompañamiento a las Organizaciones Sindicales y de pequeños comerciantes en la defensa de sus derechos.	2002- 2005	SECRETARIA DE LA MUJER, COORDINADORA DE MUEJRES TRABAJADORAS ANDINAS (COMUANDE) Consejo Consultivo Laboral Andino. CCLA.
2.- Organización. Capacitación y Movilizaciones: Por la Formulación y exigencias de la Promulgación de la ley 103, Ley Contra la Violencia de la Mujer y la familia. Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, Construcción de la Agenda de Mujeres, Lucha por el reconocimiento de los Derechos humanos de las Mujeres,	1995 - 2003	Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas. CPME.
1.- Voluntariado en trabajo Comunitario en gestión de procesos organizativos de demandas de servicios básicos para las familias de ex huasipunqueros de la Hacienda Cotogchoa, conformándose en barrio San Vicente. Cantón Rumiñahui	1979 – 2000	Comité Pro-mejoras Barrio San Vicente
2.- Acompañamiento en la Organización y formación de las jefas de hogar para conseguir el Bono de la Vivienda para la construcción de las casas en terreno propio. Organización de la Canastas Solidaria (Compra colectiva y solidaria de productos)	2006-2014	Comité Pro-mejoras Barrio San Vicente
MIEMBRO ACTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES		
Fundadora y militante de la CPME.	1996 - 2003	Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas
Responsable de la Secretaria Nacional de la Mujer. CEDOCUT	2002-2005	CEDOCUT, Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores.
Responsable de las Relaciones Nacionales e Internacionales de la Asociación de Mujeres NELA MARTÍNEZ, Miembro de la federación Democrática Internacional de Mujeres.	2005 - sigue	ASOCIACIÓN NELA MARTINEZ Y FDIM.
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		
Participación con la CPME, en las propuestas de igualdad y movilizaciones para la inclusión en la Nueva Constitución	1998	Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas.
Asamblea Cantonal " Proceso de Planificación Estratégica Participativa del Cantón Rumiñahui"	07-04-2001	Gobierno Municipal del Cantón Rumiñahui.

000092

000092

4
cuato

000092

EN BLANCO



00000.0

000092

Plan Estratégico Participativo " Seminario taller de Género"	13-10-2001	Gobierno Municipal del Cantón Rumiñahui.
V FORO SOCIAL MUNDIAL	Del 26 al 31 de Enero del 2005	Foro Social Mundial: Otro Mundo es Posible.
" Sensibilización a Mujeres de gobiernos locales para implementación de leyes y políticas referidas a Mujeres	6-7- de noviembre del 2007	AMUME y Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
FORO SOCIAL DE MERCOSUR	Del 26 al 28 de Abril del 2008	Foro Social MERCOSUR. Universidad Federal de Paraná
JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y RESTITUCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	8 de Mayo 2009	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
Evaluación y Definición de la Estrategia Política 2010	2 y 3 de Febrero 2010	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia.
Seminario " Elaboración y Preparación del presupuesto Participativo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales"	Del 20 al 21 de Mayo del 2010	CONCAPACIT CIA . LTDA.
Seminario " Las Funciones, atribuciones y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus autoridades según el Código de Ordenamiento Territorial"	Del 25 al 26 de Mayo del 2010	CONCAPACIT CIA . LTDA.
Curso " Legislación para Municipalidades : COOTAD, LOSEP, COPFP	Del 24 y 25 de marzo del 2011	AMECUADOR
" Políticas de participación Ciudadana y Control Social"	6 de Julio del 2011	AMECUADOR
Curso " Mejoramiento de los Procesos Legislativos Municipales"	17 de Noviembre 2011	BANCO DEL ESTADO
Seminario "Las Responsabilidades en las Funciones de Legislación y Fiscalización del Concejo Municipal en los GAD. Municipales."	15 al 17 de Febrero del 2012	CELADEL, centro Latinoamericano de Estudios Locales.
Encuentro Nacional Mujeres Autoridades Locales, su rol dentro de las nuevas competencias de los GAD.	29 de Enero del 2013	AMECUADOR. Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. MIES. Ministerio Coordinador de la Política
Seminario Internacional "Políticas y Planes en la Justicia Electoral con Perspectivas de Género.	06- 08- 2013	Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador
Participación en calidad de Ponente, en el Conversatorio sobre aportes, observaciones y recomendaciones al Proyecto de Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad.	16-09-2013	Organizó el Consejo de participación Ciudadana y Control Social CPCCS.

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
CAPACITACIÓN RECIBIDA			

000092

5
cinco

000092

EN BLANCO



000002

Primer Foro de participación Ciudadana en la Integración de la Unión de Naciones Suramericanas-UNASUR. Cochabamba - Bolivia	13, 14, y 15 de agosto del 2014	24 horas	Estado Plurinacional de Bolivia , Ministerio de relaciones Exteriores
Seminario Internacional " Políticas y Planes en la Justicia Electoral con Perspectiva de Género"	5, 6 de agosto del 2013	16 horas	Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador ONU MUJERES.
Jornadas de Capacitación Mujeres Autoridades en el Ejercicio de las Competencias de Gestión Municipal.	Abril, 2013	20 horas	AMECUADOR Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
Taller de Validación del estudio sobre Acoso y Violencia Política en Ecuador	03-02-2012	8 horas	AMUME, ONUMUJERES
Seminario Internacional " Estrategias de Comunicación y Posicionamiento Político con Enfoque de Género e Interculturalidad"	12-13 de Julio 2012	16 horas	AMUME , CIESPAL
Tres Módulos del taller Permanente " Liderazgo, Posicionamiento Político y Destrezas de la Comunicación con Enfoque de Género e Interculturalidad"	Agosto, Septiembre y Noviembre del 2012	62 horas	AMUME UNDP
Taller : " Prevención de la Violencia Sexual Infantil"	30 y 31 de Agosto del 2012	10 horas	Consejo Cantonal de protección Integral a la Niñez y Adolescencia de Rumiñahui " COPINAR"
Reunión Preparatoria al 4to Congreso de la FDIM. "Mujeres de Todo el Mundo Construyendo Paz con Derechos, Igualdad y Desarrollo.	24,25,26 y 27 de Junio 2011	32 horas	Federación democrática Internacional de Mujeres, Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes. (Las Mélicas)
Capacitación en Planificación Estratégica para mujeres autoridades locales	28.29.30 de Julio de 2010	20 horas	AMUME
Seminario Taller " La elaboración del Presupuesto por Resultados"	12 y 13 de octubre 2009	16 horas	CONCAPACIT CIA.LTDA.
Seminario taller " El Rol Actual, las responsabilidades de los Concejales Electos y la	19,20,21 de agosto del 2009	20 horas	CONCAPACIT CIA.LTDA

000092

EN BLANCO



0000024

Nueva Visión en los Gobiernos Municipales"			
V Conferencia Democrática Internacional de Mujeres"	29,30,31 de Mayo 2009	24 horas	FDIM. Ministerio de Cultura del Ecuador.
Seminario Presencial sobre Implementación de Protocolo de Estambul	19,20,21,22 de Noviembre del 2007 24,25,26,27 de marzo de 2008	64 horas	Fundación Priva, Consejo Internacional para la Rehabilitación de las Víctimas de Tortura. (IRCT) Financiamiento de la Comisión Europea.
"Derechos Humanos, democracia y emancipación"	Del 21 al 23 de mayo del 2008	24 horas	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Encuentro Interprovincial Mujer y Microempresa	10 y 11 de marzo DEL 2006	16 HORAS	FUDEN. SOLIDARIOS-ESPAÑA
Taller de Formación de Formadoras para capacitación Autogestionada	Del 12 al 14 de Julio del 2004	24 horas	Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura (IICA)
Círculo de Estudio del programa de Posgrado en " Género, Gestión y Políticas Públicas"	Febrero del 1999	30 horas	FLACSO. Consejo nacional de Mujeres. CONAMU.
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
La Ley de la No Violencia a la Mujer y la Familia Los Derechos Humanos de las Mujeres	Ejercicio permanente en las Organizaciones de Mujeres		COORDINADORA POLITICA DE MUJERES ECUATORIANAS. Asociación de MUJERES NELA MARTÍNEZ
- Organización de las mujeres - Motivarlas para la creación de micro-emprendimientos - Acompañamiento en los procesos de crecimiento y desarrollo personal y familiar.	01-2006- 06-2008	1.440 horas (80 horas mensuales)	CORPORACION MISION " SAN LUCAS"

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
-------------------------------------	-------	-----------------------	-------------------------

000092

EN BLANCO



0000026

Omnibus B.B. Transportes S.A.	Trabajadora Social	21-01-1980 23-08-2004	Ejecución de las Políticas Sociales de la Empresa a nivel de los Trabajadores y Familias. Administración de los Beneficios Sociales según Contratación Colectiva, Programación y Ejecución de Proyectos de Recreación para familias de los Trabajadores Atención y Orientación Social y Familiar.
MAP INTERNACIONAL	Asesora de Estrategia de familias	01-01-2005 31-12-2005	Líneas Estratégicas para el desarrollo Integral: Desarrollo humano, Social, y económico
MIES, DISTRITO RUMIÑAHUI, ZONA 2	Coordinadora de Participación Ciudadana	31-10-2014 31-08-2016	Ejecutar los procesos de participación Ciudadana establecidos por la Dirección Distrital, Coordinación Zonal y Planta Central MIES. Articular con actores sociales los servicios del MIES. Ejecutar los lineamientos de participación ciudadana respecto a los mecanismos de Participación Ciudadana Coordinación Interinstitucional. Elaborar Informes de los procesos emprendidos de PC. Cumplir con los procesos metodológicos de PC.
Secretaría Nacional de Gestión de la Política	Analista en la Dirección de Formación Ciudadana	1-09-2016 sigue	Líder del Proyecto: Escuela Permanente y Continua de Formación Ciudadana

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Educación General Básica	Escuela Fiscal Leopoldo Mercado	Primaria	
Bachillerato General Unificado	Colegio María Auxiliadora	Bachiller en Ciencias de la Educación	Maestra de Primaria

ocho
8

000092

EN BLANCO



0000028

000092

Título de técnico o tecnólogo superior			
Título de Tercer Nivel	Universidad Central del Ecuador	Servicio Social	Licenciada en Servicio Social
Título de Tercer Nivel en materias relacionadas			
Títulos de Cuarto Nivel	Universidad Politécnica Salesiana	En Intervención Familiar	Master en intervención, Asesoría y Terapia Familiar Sistémica
Títulos de Cuarto Nivel	Universidad Simón Bolívar	Especialista Superior en Tributación	Gestión Social

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
LIBROS PUBLICADOS COMO AUTORA O AUTOR		
LIBROS PUBLICADOS COMO COAUTORA CO AUTOR		
INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
"Las Mujeres trabajadoras, su participación organizativa e integración regional"	Artículo en el Boletín Informativo del Consejo Consultivo Laboral Andino	Mayo 2003
Monografía Final de la especialización Superior "Análisis de procesos en el área de Relaciones Laborales de una Empresa Privada"	Universidad Simón Bolívar	Período académico 2001-2002
Tesis de la Maestría, Proyecto de Síntesis "Prevención e Intervención en Crisis familiar por el desempleo"	Universidad Politécnica Salesiana	Agosto 2000

000092

9
nave

000092

EN BLANCO

0000030



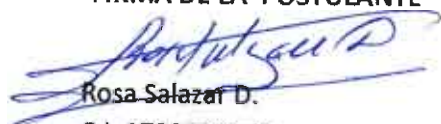
000092

SUFICIENCIA EN LOS IDIOMAS OFICIALES DE RELACIÓN INTERCULTURAL: kichwa y shuar		
ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS Y SOCIALES **		

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario

**Aplicable en los casos de postulaciones al Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional, cuyos destinatarios de la política pública sean los Adolescentes y/o Jóvenes.

FIRMA DE LA POSTULANTE


Rosa Salazar D.
C.I. 1702839273

EN BLANCO



000031

10
días

000092

EN BLANCO

0000052



000092



Factura: 001-002-000022513



20161705002D05433

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161705002D05433

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a DOCUMENTOS VARIOS DE LA SRA ROSA MERCEDES SALAZAR DÍAZ y que me fue exhibido en 61 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 61 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:58).

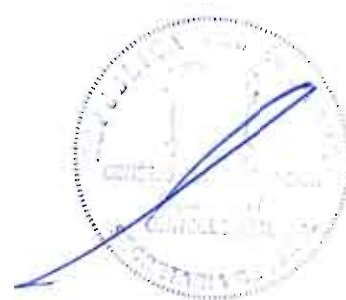
COPIA DE COMPULSA N° 20161705002D05433

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** DOCUMENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO UNIDAD DE REGISTRO que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ, a 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:58).

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ



000092

EN BLANCO



0000054

000092

LA QUE SUSCRIBE LCDA. MIRIAM CALERO VELA DIRECTORA EJECUTIVA DE
LA FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL PARA EL FUTURO - FUDEN

CERTIFICA

Que el la Magister ROSA MERCEDES SALAZAR DIAZ, CC. 170283927-3 colaboró en los Programas y Proyectos que la FUDEN llevo adelante en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos, dirigidos a mujeres mestizas e indígenas de áreas urbano marginales de estas zonas.

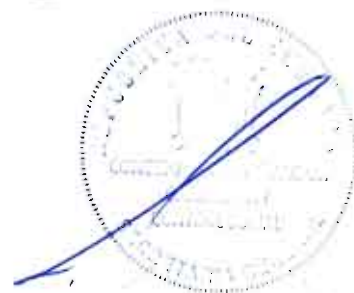
La Mgs. Rosa Salazar en calidad de Voluntaria asumió entre otros los siguientes roles, con una colaboración de 10 horas semanales.

- Coordinadora de capacitación del área de Derechos Humanos de las mujeres, en el marco del Proyecto "Desarrollo Integral de Mujeres en la Sierra Norte" – Provincia del Carchi cantón San Pedro de Huaca, ejecutado de enero del 2006 a julio del 2008
- Coordinadora Técnica del Proyecto "Fortalecimiento Participativo y Productivo de las Mujeres" – Provincia de Pichincha cantón Rumiñahui de octubre del 2008 a marzo del 2009.

Quito, 17 de Agosto del 2016

Atentamente,


Lcda. Miriam Calero Vela
DIRECTORA EJECUTIVA - FUDEN



Juan de Sosa y N° 114 y Av. América
Telefax: (593-2) 2540-5871 Quito - Ecuador
E-mail: fuden@uio.satnet.net

10003E

2
dos 4

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



00000000

000092



Una vez proclamados los resultados definitivos de las elecciones del 26 de abril de 2009, y de conformidad con lo establecido en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Pichincha

Confiere a la ciudadana

Rosa Salazar Díaz

la credencial de:

*Concejala Urbana del Cantón
Rumiñahui*

Para cumplir sus funciones a partir del 1 de Agosto de 2009 hasta el 14 de Mayo de 2014.

Quito, Julio 2009

Jorge Benítez
Presidente

Blanca Chamorro
Vicepresidenta

Daysi C. Viquez
Vocal



Julio C. Jiracome
Vocal

Chasinguza
Vocal

Gabriela Molo
Secretaria

000092

3
fue
u.

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000000

000092



ASOCIACION DE VIVIENDA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL VALLE DE LOS CHILLOS.

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

Acuerdo Ministerial No.-208.

Sangolquí, 03 de agosto de 2016

CERTIFICACION

Por la presente, CERTIFICO que la Magister ROSA SALAZAR DIAZ, con cedula de ciudadanía N° 170283927-3 ha colaborado con nuestra **ASOCIACION DE VIVIENDA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL VALLE DE LOS CHILLOS** en diferentes campos:

- 1.- Nos apoyó a las madres con niños con discapacidad a organizarnos y formamos una **ASOCIACION DE VIVIENDA DE FAMILIARES Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL VALLE DE LOS CHILLOS** con acuerdo ministerial N°208
- 2.- Nos colaboró técnicamente con un Programa de vivienda y Centro de terapias que presentamos en el Consejo Provincial de Pichincha y conseguimos que el mismo nos done un terreno avaluado en 190.00 dólares para el Proyecto de vivienda de interés social y el Centro de terapias para los con niños con discapacidad.
- 3.- Nos ha capacitado con talleres de Equidad de Género y derechos 80 horas

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la interesada hacer uso de la presente certificación, según convenga sus intereses.

Atentamente

JENNY TOPON.
PRESIDENTA.



ASOCIACION DE VIVIENDAS DE FAMILIARES Y PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES

AVITACE

SECRETARIA.

Con tu ayuda cumpliré mi sueño de tener un centro de terapias GRACIAS,

21
Lucas
N1

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000040



CERTIFICADO

A Nombre de la Directiva y socias fundadoras de la Asociación NELA MARTINEZ, con Número de RUC 1791997050001, Personaría Jurídica otorgada por el MINISTERIO DE INCLUSIÓN Y SOCIAL, bajo Acuerdo Ministerial número 887 y registrada en el Registro único de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ecuador, CERTIFICA:

1. Que le compañera Rosa Mercedes Salazar Díaz, Cédula de Identidad Número 1702839273, es miembro fundadora de la Organización.
2. Compañera comprometida con los fines de la organización:
 - Ser un espacio de reflexión y posicionamiento ante los problemas nacionales e internacionales
 - Construir, mantener y fortalecer una organización de mujeres que siendo parte del tejido social nacional e internacional mantenga firme su compromiso revolucionario antiimperialista y de resistencia frente a la globalización neoliberal.
 - Practicar la democracia, el respeto y la solidaridad revolucionaria a través de la denuncia, la movilización y la vocería de las demandas y propuestas de nosotras las mujeres y de nuestro pueblo.
 - Convertimos en una instancia de difusión y acción solidaria frente a los pueblos hermanos que requieren nuestra adherencia y apoyo.
 - Como mujeres ecuatorianas promover el reconocimiento y legitimación del pensamiento y la imagen combatiente de nuestra heroína independentista “Manuela Sáenz”, en el contexto del Movimiento Bolivariano nacional e internacional.
 - Participar en los espacios de toma de decisiones para defender nuestros derechos y sumarnos a la construcción de proyecto nacional de liberación e independencia definitiva.
3. Que la compañera Rosa Salazar, es responsable de las Relaciones Nacionales e Internacionales, cumpliendo:
 - Las Funciones de Relación con la Federación Democrática Internacional de Mujeres, FDIM. Constituida el primero de Diciembre de 1945, acto en el cual estuvieron presente las compañeras NELA MARTÍNEZ Y DOLORES CACUANGO y de la cual es miembro la Asociación Nela Martínez, junto a 150 organizaciones a nivel Mundial.

000092

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

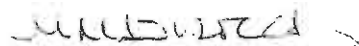


0000042

- Entre la Funciones que cumple la compañera Rosa Salazar a nivel nacional está la socialización de los Principios y fines de organización para la incorporación de nuevas socias en las diferentes provincias del país.

Las compañeras militantes de la organización, acompañamos los procesos sostenidos por la compañera, quien puede hacer uso de este certificado para bien de todas quienes somos parte de este colectivo de Mujeres.

Atentamente,


Dra. Enma Ortega

PRESIDENTA

No Celular 0958846563



000013

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



1. *Introduction*

Dirección de Asesoría Legal

Oficio No. 4528-DADNAUMIES-2010-OF

Quito, 10 de diciembre de 2010

Señora.
Emma Ortega Mendoza
ASOCIACION DE MUJERES NELA MARTINEZ
Presente.

De mi consideración:

Mediante oficio s/n., ingresado a esta Secretaría de Estado el 03 de diciembre de 2010, con cuarenta fojas útiles, manifiesta que en Asamblea de 24 de enero de 2010, se ha aceptado el ingreso de nuevos socios y desinado la Directiva de la **ASOCIACIÓN DE MUJERES NELA MARTÍNEZ**, los mismos que al amparo de lo dispuesto en el numeral 1 Art. 7 del Acuerdo Ministerial No. 00189 de 1 de octubre de 2010, se procede a su **REGISTRO**, para el periodo 2010-2012, como sigue:

INCLUSIÓN DE SOCIOS:

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| 1. BRENDA EULALIA TORRES GRANJA | 7. LILIANA TERESA DE JESÚS PÉREZ |
| 2. ESTHELA GEORGINA GÓMEZ JAYA | 8. GINA HIPATIA SALAS BENAVIDES |
| 3. VERONICA ALEJANDRA DÍAZ GÓMEZ | 9. JULIA MIRIAN HUACAS LOAIZA |
| 4. GLADYS MARIANA SALTOS TAMAYO | 10. MARÍA CECILIA FLORES MARTÍNEZ |
| 5. MÓNICA ELIZABETH SUQUILLO SUÁREZ | 11. MARÍA MAGDALENA ESPÍN CÁRDENAS |
| 6. ELVIA ISABEL PÉREZ PORTERO | |

DIRECTIVA:

PRESIDENTA:	EMMA ORTEGA MENDOZA
SECRETARIA:	CECILIA FLORES MARTÍNEZ
TESORERA:	BRENDA TORRES GRANJA
VOCALES DE:	
ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:	MAGDALENA ESPÍN
CULTURA Y ASUNTOS SOCIALES:	ESTHELA GÓMEZ
CAPACITACIÓN Y ASUNTOS POLÍTICOS:	GLADYS SALTOS
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN:	VERÓNICA DÍAZ GÓMEZ
RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES:	ROSA SALAZAR DÍAZ

La veracidad de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Solamente las actuaciones de las directivas debidamente registradas en el Ministerio serán legales. Para lo cual la **ASOCIACIÓN DE MUJERES NELA MARTÍNEZ**, debe registrar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros.

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil SRUOSC, para lo cual debe ingresar al Portal www.sociedadcivil.gov.ec, y luego acceder al icono de **REGISTRO** y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, a aceptarla, y en ese momento se habrán registrado en el SRUOSC.

Atentamente,


Dr. Esteban Zavala Palacios
Director de Asesoría Legal
EZ/sr.
Juntos por el Buen Vivir.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es igual al documento original presentado ante mí.
Sancionada a **01 NOV. 2016**

María Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
Robles El-33 y Paez - Quito Ecuador
Teléfonos: 3983000 - 3983100
www.mies.gob.ec

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



6000020

COMISIÓN DE TRANSICIÓN HACIA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN DE TRANSICIÓN A-CT-2009-130

Quito D.M., 06 de Octubre del 2009



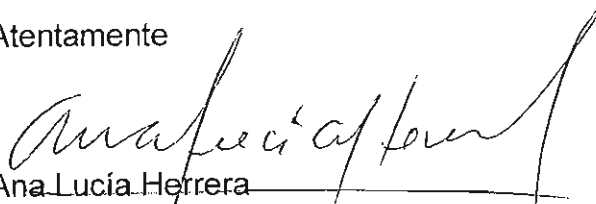
Señora
Emma Ortega
Presidenta
ASOCIACIÓN DE MUJERES "NELA MARTINEZ"
Presente.-

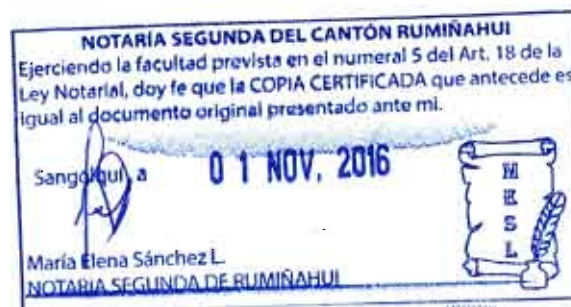
De mi consideración:

En atención a la solicitud realizada a la Comisión de Transición certifico que revisado el expediente No 876, correspondiente a la **ASOCIACIÓN DE MUJERES "NELA MARTINEZ"** domiciliada en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se constata que esta organización obtuvo su personería jurídica con Resolución No. 887 otorgada por el Consejo Nacional de las Mujeres el 27 de junio del 2005 y se encuentra registrada la directiva para el periodo 2007-2009 de la mencionada Asociación con oficio No. CONAMU - 2009 - 617 del 6 de mayo del 2009 el cual se adjunta.

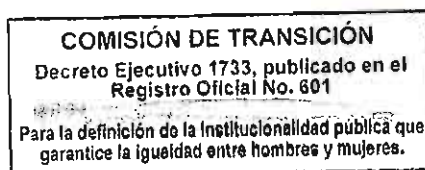
Por lo tanto, al no existir el registro de una nueva directiva se entiende que ésta se encuentra en funciones prorrogadas.

Atentamente


Ana Lucía Herrera
Presidenta de la Comisión de Transición



Adjunto oficio certificado No. CONAMU - 2009 - 617



COMISIÓN DE TRANSICIÓN creada mediante Decreto Ejecutivo 1733, para la Definición de la Institucionalidad Pública que garantice la Igualdad entre hombres y mujeres.

0000017

8
nido
up

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000048

**RESOLUCION No. 887**

Rocío Rosero Garcés
DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONAMU

CONSIDERANDO:

- Que,** el numeral 19 del artículo 23, de la Constitución Política de la República consagra el derecho de las personas a la libertad de asociación y reunión con fines pacíficos;
- Que,** el artículo 584 y siguientes del Código Civil vigente dispone que las fundaciones y corporaciones solamente pueden establecerse mediante ley o por aprobación del Presidente de la República, e igualmente solo pueden disolverse con la aprobación de la autoridad que legitimó su establecimiento.
- Que,** el artículo 11 literal k. del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que el Presidente podrá delegar, de acuerdo con la materia de que se trate, la aprobación de los estatutos de las fundaciones o corporaciones, y el otorgamiento de personalidad jurídica, según lo previsto en el Artículo 584 del Código Civil;
- Que,** el Presidente de la República mediante Decreto Ejecutivo No. 3535, publicado en el Registro Oficial No. 745 de 15 de enero de 2003 establece como facultad, deber y atribución de la Directora Ejecutiva del CONAMU, legalizar las organizaciones de mujeres de acuerdo a lo establecido en la ley y en el reglamento que el Directorio de la entidad expida para el efecto;
- Que,** el Consejo Nacional de las Mujeres mediante Resolución No. 037-2005, publicada en el Registro Oficial No. 3 de 25 de abril de 2005, expidió el Reglamento para la concesión de personería jurídica, control, disolución y liquidación de las Organizaciones de Mujeres;
- Que,** la **PRE ASOCIACIÓN DE MUJERES NELA MARTINEZ**, domiciliada en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, ha presentado al Consejo Nacional de las Mujeres – CONAMU, la documentación correspondiente para que previo el estudio respectivo, se proceda a la aprobación de su estatuto, para la obtención de la personería jurídica;

0000023

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



00000000

CANTÓN RUMIÑAHUI

000092

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 11 del Decreto Ejecutivo No 3535.

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar el estatuto y conceder la personería jurídica a la **ASOCIACIÓN DE MUJERES NELA MARTINEZ**, domiciliada en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha,, **CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:**

- 1º. Sustitúyase el Art. 2 por el siguiente: **"Art.- El domicilio de la Asociación Nela Martínez es la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha."**
- 2º. En el Art. 8, sustitúyase "honorario y fraterno será calificado previo estudio y autorización de la Asamblea General Nacional o Provincial según el caso" por **"honoreria y fraterna será calificado previo estudio y autorización de la Asamblea General de socias."**
- 3º. En todo el articulado del estatuto en que se haga referencia a la "Asamblea Nacional y/o Provincial" sustitúyase "Nacional y/o Provincial" por **"General"**.
- 4º. En el Art. 12, a continuación de los literales a) b) c) y d), sustitúyase los incisos tercero y cuarto por los siguientes: **"Las sanciones descritas en los literales a), b), c) y d) serán impuestas por la Directiva de la Asociación, para lo cual se observará las normas del debido proceso. En el caso de la sanción de expulsión, la socia sancionada podrá apelar ante la Asamblea General de socias, en el plazo máximo de quince días posteriores a la notificación de la sanción, quien decidirá en última instancia sobre la procedencia o revocatoria de la sanción impuesta."**
- 5º. Sustitúyase el Art. 13 por el siguiente: **"Art.- Son organismos de la Asociación: a) La Asamblea General de socias, y; b) El Directorio."**
- 6º. En todos los títulos, subtítulos y artículos del estatuto en que haga referencia a la "Directiva Nacional" elimínese "Nacional".
- 7º. Sustitúyase el Art.14 por el siguiente: **"Art.- La Asamblea General es el máximo organismo de Dirección de la Asociación, se instalará validamente con la presencia de la mitad más una de sus socias, sus decisiones se las tomará por mayoría simple de votos, estará presidida por la Presidenta de la organización."**
- 8º. Elimínese el Art. 15.
- 9º. Sustitúyase el Art. 18 por el siguiente: **"Art.- La convocatoria para Asamblea General Ordinaria se realizará con ocho días de anticipación y la Extraordinaria con tres días de anticipación; en su texto se hará constar: fecha, hora, lugar de reunión y orden del día a ser tratado; si a la hora señalada no existiere el quórum necesario la sesión se instalará**

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000032



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- una hora más tarde con el número de socias presentes, siempre y cuando conste este particular en la convocatoria.”
- 10°. Sustitúyase el Art. 19, por el siguiente: **“Art.- Las resoluciones que sean adoptadas por la Asamblea General de socias, son de estricto cumplimiento para todas.”**
 - 11°. Elimínese el Art. 20.
 - 12°. Elimínese el Art. 21
 - 13°. En el Art. 23, elimínese “Comunicacional”.
 - 14°. Sustitúyase el título “De la competencia de la Asamblea Nacional y Provincial” por **“De las atribuciones de la Asamblea General”**.
 - 15°. En el Art. 24, en el literal c) sustitúyase “Junta Directiva, Comisiones y Coordinadoras” por **“Directiva”**; en el literal d), sustitúyase “cambio” por **“modificación”**.
 - 16°. Sustitúyase el título “De Directiva Nacional y Provincial” por **“Atribuciones de la Directiva”**.
 - 17°. Sustitúyase el Art. 25, por el siguiente: **“Art.- La Directiva estará conformada por Presidenta, Secretaria, Tesorera y cinco vocales que presidirán las comisiones de: Organización y Fortalecimiento Institucional, Promoción y Difusión, Cultura y Asuntos Sociales, Capacitación y Asuntos Políticos; y, Relaciones Nacionales e Internacionales”**.
 - 18°. En el Art. 26, elimínese el segundo inciso.
 - 19°. En el Art. 32, elimínese “Comunicacional”.
 - 20°. Sustitúyase el Art. 33 por el siguiente: **“Art.- Corresponde a la Secretaria las siguientes funciones: a) Llevar en forma actualizada un registro de todas las socias; b) Llevar y custodiar el libro de actas de Asamblea General y de Directorio; c) Convocar a petición de la Presidenta a sesiones de Asamblea General y de Directorio; d) Suscribir conjuntamente con la Presidenta las actas de Asamblea General y de Directorio; así como todo documento oficial que emita la Asociación; e) Organizar y administrar el archivo de la organización; f) Las demás funciones que le asigne el presente estatuto o reglamento interno”**.
 - 21°. Elimínese el Art. 34.
 - 22°. En el Art. 35, sustitúyase “Secretaria de Finanzas” por **“Tesorera”**; a continuación de “seguimiento” añádase **“económico”**; y sustitúyase “según el caso debe” por **“sus funciones son:”**.
 - 23°. A continuación del Art. 35, añádase el siguiente: **“Art.- Vocal de Organización y Fortalecimiento Institucional.- Será quien reemplace en caso de ausencia temporal o definitiva a la Presidenta de la Asociación, tendrá bajo su responsabilidad la planificación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos, eventos, convenios y toda actividad encaminada a ampliar, mejorar y promover la gestión organizativa y el fortalecimiento de la Asociación”**.

dt
one
4

00 0092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



66000034

- 24°. En los Arts. 36, 37 y 38, sustitúyase "Secretaria" por "**Vocal**".
- 25°. En el Art. 36, a continuación de "enmarcado" sustitúyase "un" por "en el".
- 26°. En el Art. 38, a continuación de "responsable" añádase "**de**".
- 27°. A continuación del Art. 38, añádase el siguiente: "**Vocal de Promoción y Difusión.- Tendrá a su cargo el impulso de la imagen, promoción y difusión de los objetivos, fines, proyectos y actividades que realice la Asociación, mediante la edición y publicación de artículos de prensa a ser difundidos por los medios de comunicación del sector.**"
- 28°. Elimínese el Art. 40.
- 29°. Elimínese el Art. 41.
- 30°. En el Art. 43 segunda línea, sustitúyase "legalizadas" por "**electorales**".
- 31°. En el Art. 48 sustitúyase "Ministerio de Finanzas" por "**Servicio de Rentas Internas**".
- 32°. En el Art. 50, sustitúyase "los bienes y pertenencias en forma determinada en el presente estatuto y" por "**sus cuentas**".
- 33°. A continuación del Art. 50, agréguese el siguiente título y artículos:
"DISPOSICIONES GENERALES"
"Art.- Los conflictos internos de la Asociación, deberán ser resueltos por los organismos propios de la Organización y con estricta sujeción a las disposiciones del presente estatuto; de no lograr la solución de los conflictos, serán sometidos a la resolución del Consejo Nacional de las Mujeres o Centro de Mediación y Arbitraje, cuya acta deberá ser puesta en conocimiento del CONAMU."
"Art.- La Asociación observará y regirá sus actuaciones, conforme a lo dispuesto en el presente estatuto, la Constitución Política de la República del Ecuador, el Título XXIX del Libro Primero del Código Civil, y el Reglamento para la concesión de personería jurídica, control y liquidación de las organizaciones de mujeres aprobado por el CONAMU."

Art. 2.- Registrar a las socias fundadoras constantes en el expediente de la Organización.

Art. 3.- Disponer que el Directorio realice las modificaciones al estatuto, dispuestas en la presente resolución dentro de los treinta días (30) siguientes a la fecha de su aprobación y remita original y copia del estatuto modificado al CONAMU, previamente al registro de la nueva directiva. De no hacerlo estos quedarán sin efecto alguno.

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



00000000

M...
NOT...
CANTÓN RU...

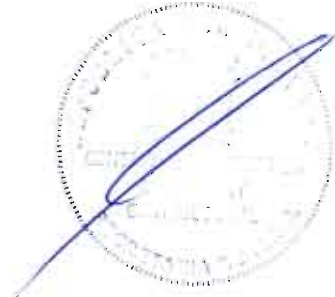
Art. 4.- Disponer que dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de emisión de la presente Resolución, la **ASOCIACIÓN DE MUJERES NELA MARTINEZ** registre la directiva definitiva en la Asesoría Legal del CONAMU, debiendo proceder en igual forma con las directivas que se elijan en lo posterior, conforme a sus estatutos.

Art. 5.- El Consejo Nacional de las Mujeres – CONAMU velará por el cumplimiento de las disposiciones constantes en el Reglamento de aprobación, control y extinción de las organizaciones de mujeres.

Dado en Quito, a 27 de junio del 2005

Rocio Rósero Garcés

DIRECTORA EJECUTIVA DEL CONAMU



0000092

lucy
13
4

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



30/01/2023

000092

Coordinadora Política de Mujeres Ecuat

CERTIFICA

En mi calidad de Coordinadora de Turno de la Ecuatorianas, certifico que la compañera Magister identidad 1702839273, fue integrante de nuestra or nivel provincial y responsable de la Coordinación en de Pichincha.

En el año 1995, participé en la formulación y exigenc Ley Contra la Violencia de la Mujer y la Familia.

En 1996, participé en el Primer Congreso de la CPME

En el periodo 1996 - 1997 fue miembro de la Coordinadora en el Cantón Rumiñahui.

Su accionar está enmarcado en la lucha y defens mujeres, dando capacitación permanente en algunos Violencia intrafamiliar socializando la Ley 103.

Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia.

Propuestas para la inclusión en la nueva Constitución

Transversalización del eje de género en el Plan Partic

Construcción de la Agenda de Mujeres del Cantón Ri

Estas, entre otras acciones y actividades que realiz

provincias junto al Secretariado Ejecutivo de la organ CPME en el año 2003.

Es todo lo que puedo informar en honor a la ve CERTIFICACIÓN en los trámites que creyera conven



Quito 3 de Agosto del 2016

Med. Janet Bonilla

Coordinadora de Turno

COORDINADORA POLITICA DE MUJERES ECUAT

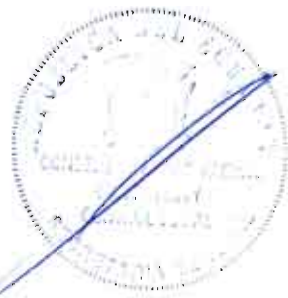


Lérida E12-40

teléfono: 0995400000

email: cpmecuador@gmail.com

Quito-Ecuador



dy
cane
y

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

0000050



CORPORACION MISION "SAN LUCAS" ECUADOR

Rosa Zárate-Quinindé-Ecuador

Acuerdo Ministerial N°0223 del 8 de Octubre del 2009

000092

Ruc: N°1792232201-001

"Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas". EFE 2,10

CERTIFICADO:



Yo, Dra. Yeny Agila Jiménez, en calidad de Directora Ejecutiva de la CORPORACION MISION "SAN LUCAS" ECUADOR, me permito CERTIFICAR:

Que, la señora, **Ms. ROSA MERCEDES SALAZAR DIAZ**, portadora de la cédula de ciudadanía N°170283927-3, colaboró en nuestra organización cristiana-evangélica; desde Enero del 2006 hasta Junio del 2008 como Coordinadora de los Grupos de Mujeres del área Urbano-marginal y Rural de Quinindé en las siguientes actividades:

- Organización de las mujeres.
- Motivarlas para la creación de micro-emprendimiento.
- Acompañarlas en los procesos de crecimiento y desarrollo personal y familiar

Trabajos que fueron desempeñados con responsabilidad, lográndose de esta manera que los grupos se conviertan en espacios saludables para las mujeres y sus familias. También es importante resaltar su alto espíritu de colaboración y compañerismo que le ha hecho acreedora de nuestro aprecio, consideración y estima.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, la interesada está autorizada para hacer de este documento el uso que creyere conveniente.

Quinindé, 25 de Agosto de 2016

Dra. Yeny Agila Jiménez

Dra. Yeny Agila Jiménez
DIRECTORA EJECUTIVA CMSLE



Ofic: Av. Malecón Río Qdé-Calle Gustavo Becerra Ortiz-Diagonal Almacenes TIA

Fono: 06-273-6872; 02-346-0594

Celular: 0999693744

sanlucassoficina@gmail.com; sanlucasdirectora@gmail.com

0000002

15
quin
14

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000000000



CONFEDERACION ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES CLASISTAS UNITARIAS DE TRABAJADORES

ACUERDO MINISTERIAL 164 - REGISTRO 03

000092

CERTIFICADO



La Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores CEDOCUT.

Certifica que la Lcda. Rosa Mercedes Salazar con cedula de identidad 1702839273, fue parte del Comité Ejecutivo de la CEDOCUT durante el período 2002 -2005, tiempo en el cual desempeñó con capacidad el cargo de Secretaria de la MUJER, y fue delegada a la COORDINADORA DE MUJERES TRABAJADORAS ANDINAS (COMUANDE), parte del Consejo Consultivo Laboral Andino CCLA, y quién fue parte de la elaboración y gestión de la "Estrategia de incidencia Política para la Promoción de Propuestas de Género en la Región Andina".

En este tiempo la compañera cumplió a satisfacción las tareas a ella encomendada con responsabilidad y liderazgo, acompañando a las organizaciones sindicales y de pequeños comerciantes en la defensa de sus derechos.

La compañera Lcda. Salazar puede hacer uso del presente certificado de manera lícita, en su beneficio.

Atentamente,

Edwin Bedoya

Vicepresidente Nacional de la CEDOCUT



CEDOCUT UNITARIA Y SOCIALISTA

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



6000000

00009 MINISTERIO DE TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
Unidad de Registro

Quito, 17 de enero del 2003
Oficio No. 25 UR-2003

Señor
Mesías Tatamuec Moreno
PRESIDENTE NACIONAL DE LA CONFEDERACION ECUATORIANA
DE ORGANIZACIONES CLASISTAS UNITARIAS DE TRABAJADORES
"CEDOCUT"
Presente.



Señor Presidente:

En atención al Oficio No. 065-CEDOCUT-PMIT Quito, 15 de enero del 2003, mediante el cual hace conocer a la Dirección Regional del Trabajo de Quito, el registro de la Directiva presidida por usted y que conducirá los desistinos de la Organización por el período 2002-2005.

Comunicamos que la Directiva queda integrada de la siguiente manera:

- PRESIDENTE NACIONAL
- VICEPRESIDENTE
- SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES
- SECRETARIO DE ORGANIZACION Y ESTADISTICA
- SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES
- SECRETARIO DE DEFENSA JURIDICA
- SECRETARIO DE FINANZAS
- SECRETARIO DE EDUCACION
- SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS
- SECRETARIA DE LA MUJER
- SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA
- SECRETARIO DE SALUD Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
- SECRETARIO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
- SECRETARIO DE SOLIDARIDAD Y DERECHOS HUMANOS
- SECRETARIO DE LA JUVENTUD Y POBLACIONALES
- SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTES



MESIAS TATAMUEC M.
SANCHEZ ALVAREZ BEYON
BERNARDO PARRAGA
FRANCISCO RINDA
RODRIGO MUELOZ
EDWIN BEGOYA
JORGE CUISANA
SILVIO GUERRERO
ROSA SALAZAR
DAVID TENESACA
GLADYS ILLESCAS
WILLIAM FARINANGO
BERTHA ROJAS
ELENA AGUILAR
JORGE BARROS



Se adjunta en esta copia anexa al empleador.

Atentamente
Ministerio de Trabajo y Libertad

[Signature]
Jefe de Unidad



0-100055

17 de enero
p.

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



6100003



000092

WIDF - Women International Democratic Federation
FDIM - Federação Democrática Internacional de Mulheres
FDIF - Federation Democratique Internationale des Femmes
FDIM - Federación Democrática Internacional de Mujeres



São Paulo, 10 de Marzo de 2014.

Sra. Rosa Salazar
Ecuador

Estimada Señora Rosa Salazar,

La FDIM – Federación Democrática Internacional de Mujeres y la **All Russian Women's Union "Hope of Russia"** tiene el placer de invitarle para participar de la reunión del Comité de Dirección de la FDIM que se llevará a cabo en la ciudad de Moscú, Rusia, de 27 de Abril a 2 de Mayo de 2014.

La reunión del CD de la FDIM discutirá la organización de la celebración del "70º Cumpleaños de la FDIM" que va a pasar en el año 2015.

La All Russian Women's Union se encargará del hospedaje, alimentación y transporte local y está haciendo todo posible para proporcionarle una excelente estancia en Moscú.

Amablemente le solicitamos enviar todas las cuestiones relativas a este asunto al correo electrónico: tanjusha10@yandex.ru con copia para fdim.press@gmail.com

Saludos Cordiales,

Marcia Campos
Márcia Campos
Presidenta de la FDIM



Rua Guimarães Passos, 422 – CEP 04107-031 São Paulo / SP - Brasil
Tele fax: 00 55 11 2892 3087 / Email fdimpresidencia@terra.com.br

00000000

18
divulga
y

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000003

000092

WIDF - Women International Democratic Federation
FDIM - Federación Democrática Internacional de Mujeres
Comité Nacional Preparatorio - XIV Congreso Mundial
National Preparatory Committee- XIV Word Congress



CONSTANCIA

El Comité Nacional Preparatorio en Venezuela del XIV Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres - FDIM, por medio de la presente, hace constar que la compañera: ROSA HERCEDES SALAZAR DIAZ, **participó como Delegada Internacional, por el país: Ecuador**, en el XIV Congreso Mundial de la **FDIM**, que se realizó en Caracas, Venezuela desde el 08 al 15 de Abril de 2007.

Constancia que se expide, a los fines sea Exonerada la Tasa de Salida (Impuestos), en el aeropuerto Internacional de Maiquetía, en Caracas a los Catorce días del mes de Abril del 2007.

Por el Comité Nacional Preparatorio Venezuela



Lic. Elena Linarez
Presidenta del CNP



XIV CONGRESO FDIM
VENEZUELA, ABRIL 2007

Esq. De Traposo, Antiguo Edificio SUDEBAN, Piso 5, oficina del Comité Nacional Preparatorio Telefono 0416-609 07 11 - 0412 271 28 44 - E mail:

0000039

49 documents
y

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000070

شهادة تقدير

Poa Sahayar D.

إلى

يسر مؤسسة أنصار القذافي الأفريقية اللاتينية بالجمهورية العظمى ومؤسسة
أنصار القذافي اللاتينية بجمهورية فنزويلا البوليفارية أن يتقدما إليكم بأسمى
آيات الشكر والتقدير والإمتنان لما بذلتموه من مجهودات في سبيل إنجاح

الملتقى الأول لشباب ونساء جنوب جنوب

والذي أقيم في الفترة من 13 الى 14 / 7 / 2010 على أرض الجماهيرية العظمى

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMINAHUI
Ejerció su función de fe pública prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la
Ley Orgánica de la Notaría, en la cual se le otorga la COPIA CERTIFICADA que antecede
igual al documento original presentado ante mí.

01 NOV. 2016
Sahayar, a
Maria Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA DE RUMINAHUI

متمنين لكم دوام التوفيق والإبداع

يعتمد

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



00000.2



000092

BARRIO JURIDICO SAN VICENTE



CERTIFICADO

La Directiva del Comité de Pro-mejoras del Barrio San Vicente, Parroquia Sangolquí, Cantón Ruminahui, hace un reconocimiento imperecedero, a la compañera Rosa Mercedes Salazar Díaz, portadora de la Cédula de identidad No 1702839273, por el Trabajo Voluntario en la Comunidad, realizado en el sector con los ex huasipungueros de la Hacienda Cotogchoa.

Periodo de 1979 a 2000

- Organización a los ex huasipungueros de la Hacienda Cotogchoa, que recibieron la tierra según la Reforma Agraria.
- Trabajo Comunitario con organización de mingas para un trabajo de autogestión, logrando la organización planificada del barrio, la apertura de calles y los respectivos permisos para las subdivisión de los terrenos y las construcciones de las respectivas viviendas.
- Gestión con los moradores para demandar y conseguir la atención del servicio público de luz eléctrica y la toma del agua para el barrio desde los páramos del Pasochoa. (Organización de mingas, fortaleciendo la solidaridad entre las familias).
- La organización y consecución de los espacios verdes y comunitarios para la recreación y esparcimiento de los moradores del barrio.
- Capacitación y formación permanente en liderazgo, de planificación, de valores que deben acompañar a la organización.
- Implementación de Colonias vacacionales para niños y adolescentes de las familias moradoras del barrio

Periodo de 2006 al 2014

- Programas de Vivienda para jefas de hogar, Acompañamiento Organizativo, Capacitación y formación, solicitud y seguimiento a los procesos de consecución de los bonos de la Vivienda y las construcciones de las mismas en terrenos propios.
- Planificación y ejecución del proyecto de las Canastas Solidarias. (Compras conjuntas de productos agropecuarios)

Por el compromiso demostrado por la compañera Rosa Salazar, con las familias, mujeres jefas de hogar, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad; y en general con toda la población del sector, Recomendamos como un ejemplo para las nuevas generaciones, la vida y valores como la solidaridad, transparencia y honradez con la que trabajo voluntariamente la mencionada compañera, consiguiendo el desarrollo integral de todos los habitantes del barrio.

Atentamente,

LLA
Antonio Llumiquinga,
Cédula de Identidad 1706883749
PRESIDENTE
Cel. 0992460871



24 noviembre 16

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000672

000092

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON RUMIÑAHUI

CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

SRA. ROSA SALAZAR



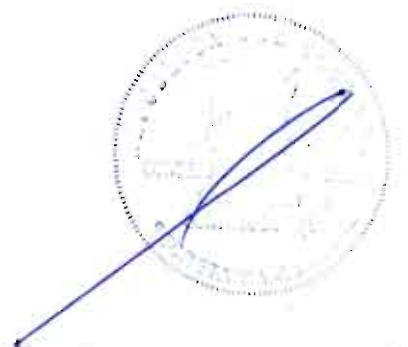
Por su participación en la Asamblea Cantonal evento de inicio del Proceso de Planificación Estratégica Participativa del Cantón Rumiñahui.

Dado en la Asamblea Cantonal de Rumiñahui, a los siete días del mes de abril de dos mil uno.


Marcelo Ayala Baldeón
ALCALDE




Dr. Guido Andrade C.
SECRETARIO GENERAL



22
Visto
y des
H

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



00000.0

000092

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI

PLAN ESTRATEGICO PARTICIPATIVO

Maria Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA

Confieren el presente diploma por su participación en
el Seminario Taller de Género dado a los ~~beneficiarios~~ del
mes de Octubre del dos mil uno.

Arg Fabián Vega

FACILITADOR PRINCIPAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

Arg Magdalena Alvarez

SECTORIALISTA DE DESARROLLO SOCIAL

Edith Segura

Instructora



COPIA

23
Vente
y
m

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



000092

000092



C E R T I F I C A D O

Certificamos que **Rosa Mercedes Salazar Diaz** participó de las actividades del V Foro Social Mundial, que se llevó a cabo en Porto Alegre, RS, Brasil, entre los días 26 y 31 de Enero de 2005.

Total de horas: 60 horas

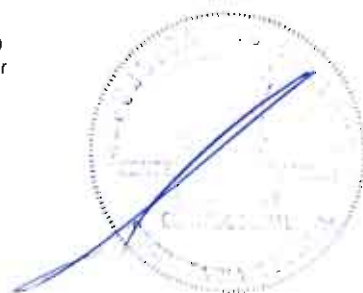
Porto Alegre, RS, 31 de Enero de 2005

Alessandra Ceregatti

Coordinadora de la Oficina del Foro Social Mundial, São Paulo



Oficina del Foro Social Mundial
Rua General Jardim, 660 - 8º andar - Vila Buarque - São Paulo - CEP 01223-010
Telefono/Fax (11) 3258-8914 - E-Mail: inscripciones2005@forumsocialmundial.org.br



24
Vente
y
cierre
del.

000092

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

HOJA EN BLANCO



00000000

000092



República del Ecuador

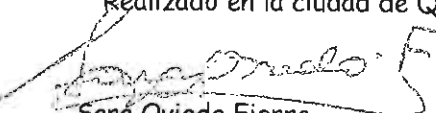
**EL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA,
LA ASOCIACIÓN DE MUJERES MUNICIPALISTAS DEL ECUADOR
Y LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES DEL ECUADOR**

Certifican a



Por haber participado en el Taller "Sensibilización a Mujeres de gobiernos locales
para la implementación de leyes y políticas referidas a Mujeres,
Niñez y Adolescencia"

Realizado en la ciudad de Quito, los días 6 y 7 de noviembre, del 2007. Duración 16 horas


Sara Oviedo Fierro
Secretaria Ejecutiva Nacional


Margarita Carranco
Presidenta

Patricia Sarzosa
Directora Ejecutiva



0000031

25
Vinte
y cinco
14

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000008



Certificado

O Comitê Organizador do Fórum Social do Mercosul, constituído por entidades da sociedade civil, governamentais e poderes locais, certifica o Sr. (a) ROSA MERCEDES SALAZAR DIAZ pela participação no Fórum Social do Mercosul, realizado na Universidade Federal do Paraná - REITORIA, no período de 26 à 28 de Abril de 2008.


Doático Santos
Coordenador do FSM
CONSELHO INTERNACIONAL


Julian Carlo Fagotti
Coordenador do FSM
COMITÊ ORGANIZADOR


Carlos Augusto Moreira Junior
Reitor da UFPR

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



00000000



República del Ecuador



EL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Certifica a

ROSA SALAZAR

Por haber participado en el taller

"JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y RESTITUCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

Realizado en el cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, el día 8 de mayo de 2009.
Duración de 4 horas.

Sara Oviedo Fierro
Secretaria Ejecutiva Nacional



00000055

27
mujer
y

EL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Certifica a

ROSA SALAZAR

Por haber participado en la

"EVALUACIÓN Y DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA POLÍTICA 2010"

Realizado en el ciudad de Quito, provincia de Pichincha, los días 2 y 3 de febrero de 2010.

Duración de 16 horas.

Sara Oviedo Fierro

Sara Oviedo Fierro
Secretaria Ejecutiva Nacional



- SNDPINA -



000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI
HOJA EN BLANCO



00000000



Ofur ga el

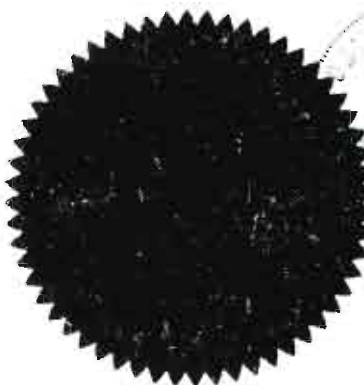
Certificado de Participación

a: Rosa Salazar Biaz



Por haber asistido al Seminario Taller:
"La Elaboración y Preparación del Presupuesto
Participativo en los Gobiernos Autónomos
Descentralizados Municipales"
realizado en la ciudad de Quito, del 20 al 21 de
Mayo de 2010, con una duración de 16 horas.
Quito - Ecuador, 21 de Mayo de 2010.

0000039



Manoel Moreno E.
MSc. Marcelo Moreno B.
Instructor
CONCAPACIT CIA. LTDA.



29
Verific 4
nueva
4

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIRAHUI
HOJA EN BLANCO





Otorga el

Certificado de Participación

a: **Rosa Mercedes Salazar Díaz**

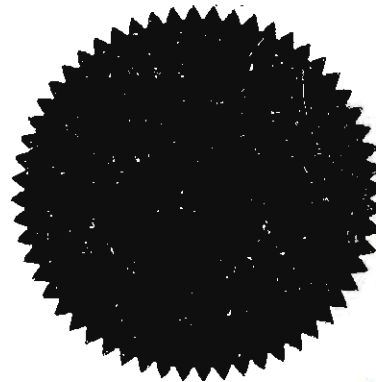


000092

*Por haber asistido al Seminario Taller:
"Las Funciones, atribuciones y competencias de los
Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus autoridades
según el Código de Ordenamiento Territorial"
realizado en la ciudad de Quito, del 25 al 26 de
Mayo de 2010, con una duración de 16 horas.*

Quito - Ecuador, 26 de Mayo de 2010.

Marcelo Moreno B.
MSc. ~~Marcelo~~ Moreno B.
Instructor
CONCAPACIT CIA. LTDA.



30
Instructor
u

000001

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIRAHUI
HOJA EN BLANCO



000092

LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Confiere el presente

CERTIFICADO

ROSA SALAZAR

Por su participación en el Curso de "LEGISLACION PARA MUNICIPALIDADES: COOTAD, LOSEP y COPFP" realizado en la ciudad de Quito, los días 24 y 25 de marzo del 2011, con una duración de 16 horas.

Quito, marzo 25 del 2011

Ing. Johnny Firmat Chango
SECRETARIO GENERAL
AME-NACIONAL

Ing. Hector Jacome
PRESIDENTE
AME-REGIONAL 2



000092

000003

000092

COMUNIDAD DEL CANTÓN RUMIRAHUI
BLANCO



0000054

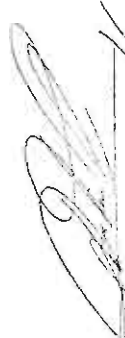
LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Confiere el presente

CERTIFICADO

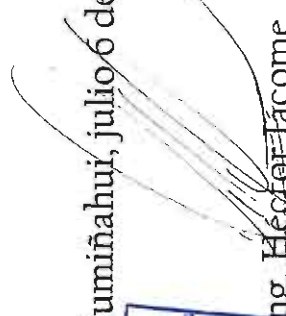
MERCEDES SALAZAR ROSA

Por su participación en la socialización sobre “POLITICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL”, realizado en la ciudad de Rumiñahui, el día 6 de julio del 2011, con una duración de 8 horas.


Ing. Johnny Firmat Chang
SECRETARIO GENERAL
AME-NACIONAL



Rumiñahui, julio 6 del 2011


Ing. Hector Jácome.
PRESIDENTE
AME-REGIONAL 2



000092

000095

32
Juan
los

Cos Municipalidades con la

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000096

0000096



000092



Confiere el presente

Certificado



A Dosa Salazar

Por haber participado en el Curso de "Mejoramiento de los Procesos Legislativos Municipales", que se realizó en la ciudad de Ibarra, el 17 de noviembre del 2011, con una duración de ocho horas.



Dr. Pablo Sarzosa
Instructor

Dr. Byron Ruiz Romero
Gerente de la Sucursal Regional Quito

0000097

33
Instructor

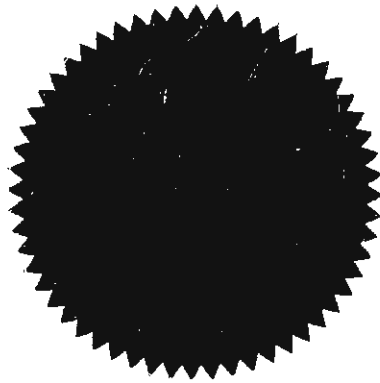
000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

0000098

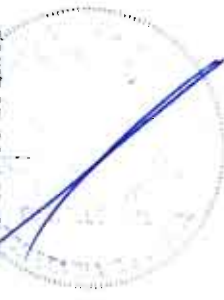


PROFFEGAD S.A.
PROFESIONALES EN CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA



CELADEL

Centro Latinoamericano
de Estudios Locales



Otorga el

Certificado de Participación

a: Rosa Mercedes Salazar Díaz

Por haber asistido al Seminario Taller:
**“Las Responsabilidades en las Funciones de Legislación
y Fiscalización del Concejo Municipal en los
GAD Municipales”**

Realizado en la Ciudad de Atacames, del 15 al 17 de
Febrero de 2012, con una duración de 20 horas.

Atacames - Ecuador, 17 de Febrero de 2012

Martha Aguayo Lugo
GERENTE GENERAL
PROFFEGAD S.A.



MSC. Marcelo Moreno -B.
INSTRUTOR
PROFFEGAD S.A.



000092

0000099

34
Juan
cambio
4

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

10000000

0000100





000092

Otorgan el presente **CERTIFICADO** a:

0000101

Rosa Salazar

por haber participado en el “Encuentro Nacional Mujeres Autoridades
Locales, su rol dentro de las nuevas competencias de los GAD”

Mujeres
AUTORIDADES
LOCALES

Su rol dentro de
las nuevas
competencias
de los GAD



Quito, 29 de Enero de 2013

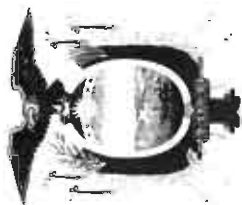
VERÓNICA ZURITA
PRESIDENTA AMUME

000002

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000102



República del Ecuador



000092

El Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador
otorga el presente certificado a:

Rosa Salazar Díaz

por su participación en el Seminario Internacional "POLÍTICAS Y PLANES EN LA
JUSTICIA ELECTORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO" realizada en la ciudad de
Quito, Ecuador, con una duración de 15 horas.

Dado en Quito, a los seis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

0000103



[Handwritten signature]
JUEZ PRINCIPAL



Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres

36
Fuerza
y seis

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000104

000092

CPC
CS

Quito, mar 10 septiembre 2013

Señora Licenciada
Rosa Salazar
Presente.-



De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Comisión Especializada Permanente de los Derechos Colectivos, Comunitarios y la Interculturalidad de la Asamblea Nacional, ha tratado y aprobado en primer debate el proyecto de Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Antes de que el proyecto de Ley pase a segundo debate es muy importante que la ciudadanía y las organizaciones sociales hagan llegar sus aportes y observaciones para que sean incluidos y aprobados en el proyecto de Ley.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, facilitará espacios ciudadanos para que a través de Conversatorios simultáneos en Guayaquil, Quito y Cuenca, las organizaciones sociales puedan pronunciarse frente a este proyecto de Ley y plantear aportes, observaciones y recomendaciones al mismo.

Por esta razón y conociendo su compromiso permanente con los derechos de las mujeres y otros grupos de atención prioritaria, le solicitamos muy comedidamente participe el lunes 18 de septiembre desde las 14h00 hasta las 17h00, en calidad de PONENTE en el Conversatorio que el CPCCS facilitará con representantes de organizaciones sociales, a realizarse en el Auditorio del Banco Central; cuyo objetivo es que la Ciudadanía y organizaciones sociales conozcan, analicen, discutan, planteen aportes, observaciones y recomendaciones al proyecto de Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Agradecemos de antemano su valioso aporte a este evento y sobretodo la predisposición suya para informar y dar a conocer a la ciudadanía y las organizaciones sociales sus puntos de vista de este proyecto.

Atentamente,



Hugo Arias Palacios
Consejero
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



0000105

37
firmado
y sellado

000092

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000106



000092

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



UNASUR

PRIMER FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL UNASUR
COCHABAMBA - BOLIVIA

El Estado Plurinacional de Bolivia Ministerio de Relaciones Exteriores

Confiere el presente



CERTIFICADO DE PARTICIPACION

A:

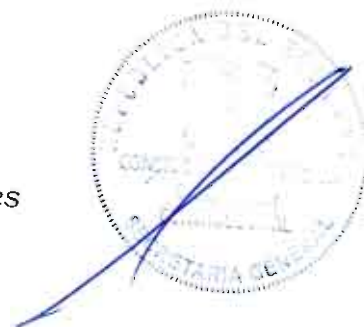
Rosita Salazar Diaz

Por su destacado trabajo en el PRIMER FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS-UNASUR, que se realizó en Cochabamba-Bolivia, los días 13, 14 y 15 de agosto del presente año.



Cochabamba, 15 de agosto de 2014

Emb. José Crespo Fernández
Delegado Nacional UNASUR-Bolivia
Director General de Relaciones Multilaterales



0000107

38
jun 1/14
4 oct 14
2

000092

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000108



Comisión de Transición para la
definición de la Institucionalidad
Pública que Garantice la Igualdad
entre Hombres y Mujeres
Quito, Ecuador 1103 J.O. 01-23 de mayo de 2009

AMECUADOR
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas



Ministerio de Coordinación
de la Política y Gobiernos
Autónomos Descentralizados

000092

Otorgan el presente **CERTIFICADO** a:

Rosa Salazar

0000109

por haber participado en las Jornadas de Capacitación **MUJERES AUTORIDADES**
en el **EJERCICIO** de las **COMPETENCIAS** de **GESTIÓN MUNICIPAL**. Con una duración
de 20 horas académicas.

Zamora, 27 de abril de 2013



Verónica Zurita
PRESIDENTA AMUME



000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

0000110





Certifica

Que: **ROSA SALAZAR**

Participó en el evento de Capacitación “Taller de Validación del Estudio sobre Acoso y Violencia Política en Ecuador ” para Mujeres Autoridades Locales, realizado en Quito el 3 de febrero del 2012. Con duración de 8 horas.

Quito, 3 de febrero 2012



Hilda Herrera Tapia
PRESIDENTA AMUME
COMITÉ ORGANIZADOR

*no
avanza
ny*

000092

0000111

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000112

Multiparty Democracy

democràcia

DA

000092



Certifican que:

ROSA SALAZAR

Aprobó el Seminario Internacional "Estrategias de Comunicación y Posicionamiento Político con Enfoque de Género e Interculturalidad", desarrollado en Quito, el 12 y 13 de julio del 2012. Con una duración de 16 horas académicas.

Quito 13 de julio 2012

0000113



Hilda Herrera Tapia
PRESIDENTA AMUIME

Fons Valencia
per Solidarietat

Hilda Herrera Tapia
4/11/2012

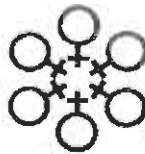
000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000114

000092

**AMUME**ASOCIACION DE MUJERES
MUNICIPALISTAS DEL ECUADOR
participación política derecho de las mujeresMaría Elena Sánchez L.
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN RUMIÑAHUI

La Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador-AMUME, con el apoyo técnico y financiero de Ágora Democrática (IDEA - NIMD), Instituto de Comunicación Política-ICP, la Friedrich-Ebert-Stiftung en Ecuador (FES - ILDIS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, confieren el presente

CERTIFICADO

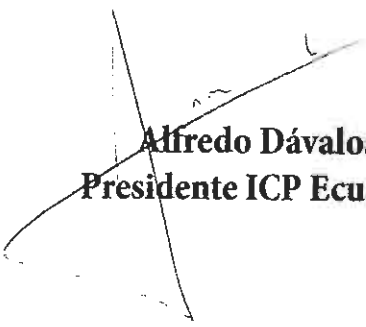
A:

ROSA SALAZAR

Por haber aprobado los tres módulos del Taller Permanente de "LIDERAZGO, POSICIONAMIENTO POLÍTICO Y DESTREZAS DE LA COMUNICACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD", desarrollado en Quito, en los meses de Agosto, Septiembre y Noviembre de 2012, con una duración de 62 horas académicas.


Hilda Herrera Tapia
Presidenta de AMUME


Ernesto Aranibar
Coordinador Ágora Democrática
(IDEA - NIMD)


Alfredo Dávalos
Presidente ICP Ecuador


Vjekoslav Darlić Mardešić
Coordinador de Proyectos FES-ILDIS


Ferrán Cabrero
Coordinador PNUD Ecuador



ágora
democrática

iniciadora de:
Multipart Democracy



Instituto de
Comunicación Política

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**



0000115

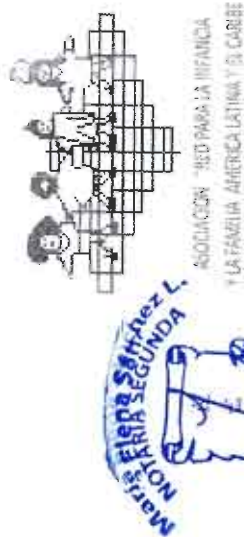
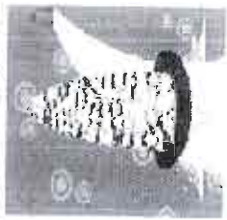
42
cursante
y dos
1

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000116



000092

EL CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE RUMIÑAHUI "COPINAR" Y LA RED PARA LA INFANCIA Y LA FAMILIA

Confieren el presente certificado

Rosa Sabar

Por su participación en el Taller

"PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL"

Realizado en la Ciudad de Sangolquí, los días 30 y 31 de
Agosto de 2012, con una duración de 10 horas académicas



Dr. Duncan Estévez MSc.
Secretario Ejecutivo del COPINAR

[Signature]
Dr. Rubén Pérez.
FACILITADOR

[Signature]
Dr. Eduardo Fabara
COORDINADOR RED PARA LA INFANCIA

0000117

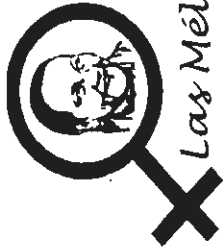
43
anexo y
fus
y.

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000118



El Movimiento Salvadoreño
Democrática Internacional de Mujeres, (FDIM) y La Asociación Movimiento

de Mujeres Mélida Anaya Montes, (Las Mélidas)

Otorgan el presente Diploma de participación a:

Rosa Mercedes Salazar Díaz

Por su participación en la reunión preparatoria del XV Congreso "Mujeres de Todo el
Mundo Construyendo Paz con Derechos, Igualdad y Desarrollo"

Celebrada en San Salvador de 24 al 27 de junio de 2016

Dado en San Salvador el veintisiete de junio de dos mil

0000119

Nery Díaz
NERY DIAZ
PRESIDENTA JD
LAS MÉLIDAS

Marcia Campos
MARCIA CAMPOS
PRESIDENTA
FDIM



ISABEL LOPEZ
DIRECTORA
MSM



000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000120

CERTIFICAMOS

QUE: *Rosa Salazar*

Participó en el EVENTO DE CAPACITACIÓN
en PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA para mujeres autoridades locales,
realizado en Ibarra los días 28-29-30 de julio de 2010.
Con una duración de 20 horas.

Ibarra, julio de 2010.



Hilda Herrera Tapia
PRESIDENTA AMUME

Ángela Zambrano
SECRETARIA TÉCNICA

Pilar Rassa
COORDINADORA AMUME

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000122



Otorga el

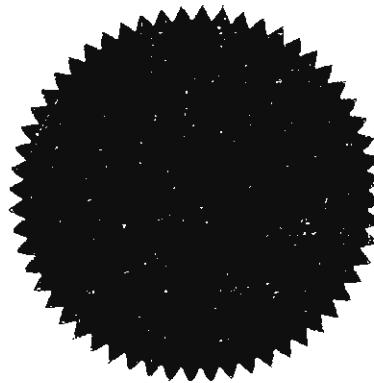
Certificado de Participación

a: **Rosa Mercedes Salazar Biaz**



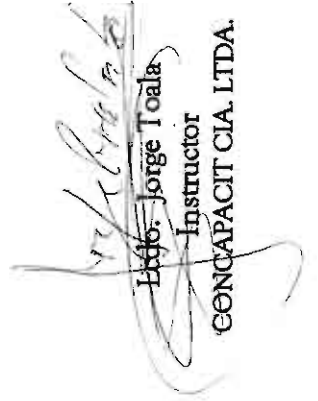
000092

Por haber asistido al Seminario Taller:
“La Elaboración del Presupuesto por Resultados”
realizado en la ciudad de Quito, del 12 al 13 de Octubre de
2009, con una duración de 16 horas.



0000123

Quito - Ecuador, 13 de Octubre de 2009


Lto. Jorge Toala
Instructor
CONCAPACIT CIA. LTDA.


Martha Aguayo, la que Sánchez L.
Gerente de Marketing
CONCAPACIT CIA. LTDA.

Notaria Segunda del Cantón Rumiñahui
Ley Notarial, doy fe que la COPIA CERTIFICADA que antecede es
Igual al documento original presentado ante mí.
Sangolquí a **01 NOV. 2016**


Hb
cumplido y
sies
ul

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000124



00000125

Otorga el

Certificado de Participación

a: **Rosa Mercedes Salazar Biaz**

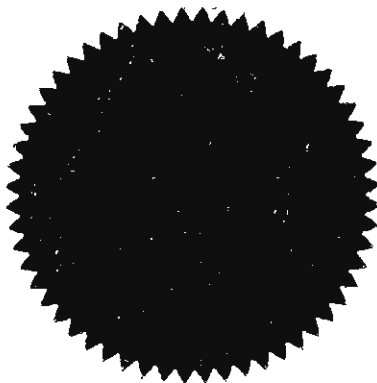


0000092

Por haber asistido al Seminario Taller:
"El Rol Actual, las Responsabilidades de los Concejales
Electos y la Nueva Visión en los Gobiernos Municipales"
realizado en la ciudad de Quito, del 19 al 21 de Agosto de
2009, con una duración de 20 horas.

Quito - Ecuador, 21 de Agosto de 2009.

Dr. Jorge Bolaños Amores
Instructor
CONCAPACIT CIA. LTDA.



0000125

47
cuenta
7
44

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000126



Ministerio de Cultura
del Ecuador

FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA
INTERNACIONAL DE MUJERES



4/8

CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA

A la Sra. (ta.)

Dra. Palacios Díaz

Por su participación en la

V CONFERENCIA REGIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE POR EL DIÁLOGO DE SABERES
realizado en Quito - Ecuador del 29 al 31 de Mayo del 2009

Quito 31 de Mayo del 2009

Alfredo Pérez Bermúdez
DIRECTOR DE U.G.L.C.C.

Dra. Emma Ortega

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MUJERES - FDIM -
CAPITULO ECUADOR

0000127



4/8
cuenta
y abro
uf.

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

0000128



000092

Se otorga el presente

CERTIFICADO



a Rosa Mercedes Salazar Diaz

por haber participado en

Primer seminario presencial
sobre la implementación del
Protocolo de Estambul
(Ecuador, 19-22 de noviembre de 2007)

Fase de capacitación a distancia
(diciembre de 2007 a febrero de 2008)

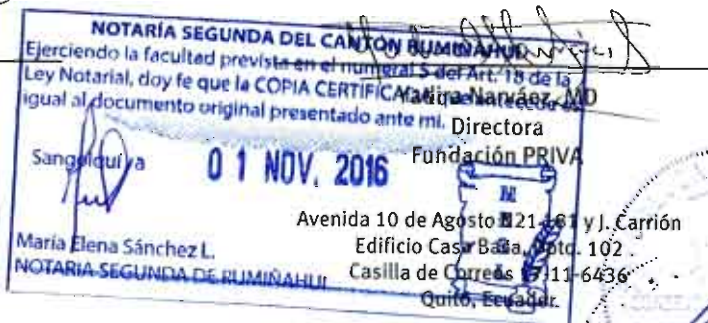
Segundo seminario presencial
sobre la implementación del
Protocolo de Estambul
(Ecuador, 24-27 de marzo de 2008)

La capacitación presencial y a distancia forma parte del proyecto "Prevención a través de Documentación" y ha sido organizada por Fundación PRIVA en colaboración con el Consejo Internacional para la Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura (IRCT). El proyecto está financiado principalmente por la Comisión Europea.

[Signature]

Brita Sydhoff
Secretary-General
IRCT

International Rehabilitation Council
for Torture Victims (IRCT)
Borgergade 13 • P. O. Box 9049
1022 Copenhagen K, Denmark



0000129



PHR



49
WM
Carmela
4 min
21

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

0000130



000092



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMON BOLIVAR
Ecuador



Certifica que

Rosa Mercedes Salazar Díaz

Asistió a la Conferencia Latinoamericana “**Derechos humanos, democracia y emancipación**”, organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, que se desarrolló en la ciudad de Quito, del 21 al 23 de mayo de 2008.

Quito, mayo de 2008

Lcda. Virginia Alta
Secretaría General



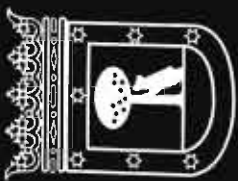
0000131

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000132



AYUNTAMIENTO
DE MADRID



Desarrollo Integral
para el Futuro



51
número
7 mayo
4

Mujer y Microempresas

ENCUENTRO INTERPROVINCIAL

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

MS. ROSA SALAZAR DIAZ

Por haber participado en el Encuentro realizado en la ciudad
de Tulum el 10 y 11 de marzo del 2006

0000133



Lda. Sonia Neacato Jaramillo
Presidenta FUDEN

Sra. Mayra Terán de Velasco
Presidenta Patronato Municipal
de Tulum



000092

1000 2

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

0000134





El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Otorga el Certificado de Participación en el:

TALLER DE FORMACION DE FORM@DORAS PARA CAPACITACION AUTOGESTIONADA a: *Rosa Salazar*

Realizado del 12 al 14 de julio del 2004 con una duración de 40 horas.

Jaime Muñoz-Reyes

Dr. Jaime Muñoz-Reyes
Representante IICA/Ecuador

Roberto González G.

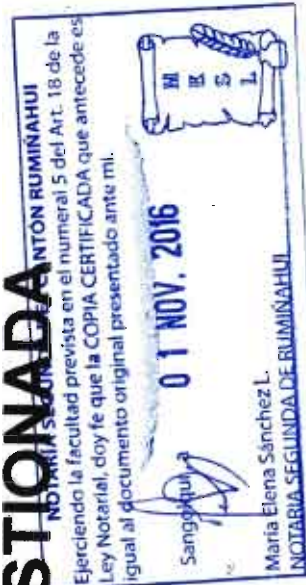
Ing. Roberto González G.
Especialista Regional
Desarrollo Rural

Quito, 14 de julio del 2004

ARobert

Dra. Anne Robert
Especialista Regional
en Pedagogía Rural

000092



0000135

52 minutos y 45 seg

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000136



FLACSO
SEDE ECUADOR



Confieren este Certificado de Asistencia a

Rosa Salazar

Por su participación en el Círculo de Estudio del Programa de Postgrado en
"Género, Gestión y Políticas Públicas", cuya duración fue de 30 horas.

0000137

000092



[Signature]

FERNANDO CARRIÓN MENA
Director
FLACSO SEDE ECUADOR

Quito, febrero de 1999

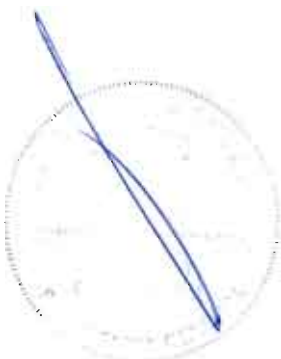
[Signature]

LOLA VILLAQUIRÁN
Directora Ejecutiva
CONAMU

53
cursantes
y
fes
M.

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000138



000092

Omnibus BB Transportes S.A.

División de GM LAAM (Latin America, Africa, and Middle East)
Panamericana Norte KM 5 1/2 y José de la Rea
Telf: (593) 2 2977-700 ext. 362
Fax: (593) 2 2977-700 ext. 363
Quito, Ecuador



Quito, 25 de agosto de 2004

CERTIFICADO

A petición de la interesada, Señorita Rosa Mercedes Salazar Díaz, C.I. 1702839273, certificamos que trabajó en ÓMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A. desde el 21 de enero de 1980 al 23 de agosto de 2004, en el área de Relaciones Laborales como Trabajadora Social.

Es todo cuanto podemos certificar.

Atentamente,

Eduardo Espinosa
COORD. DE RELACIONES LABORALES

EE/ee

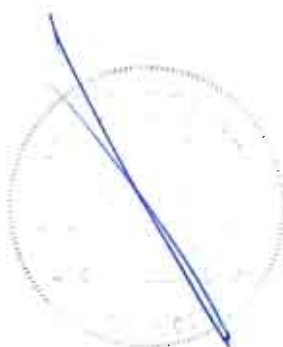


0000139

59
cinco
y cinco
24

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000140



**OMNIBUS BB
TRANSPORTES S.A.**

000092

Panamericana Norte Km. 5 1/2 Urb. Carcelén
Teléfonos: 472-066 / 472-064 / 472-936
P. O. BOX 17-01-531 Telex: 2581 088 ED
Fax: (593-2) 472-067 Cable: BUS BB
Quito - Ecuador



A QUIEN INTERESE :

CERTIFICADO

A petición verbal de la Señorita Lda. ROSA MERCEDES SALAZAR DIAZ, certifico que presta sus servicios como Trabajadora Social en OMNIBUS B.B. TRANSPORTES S.A. , desde Enero de 1980, cumpliendo en la actualidad las siguientes funciones :

- EJECUCION DE LAS POLITICAS SOCIALES DE LA EMPRESA A NIVEL DE TRABAJADORES Y FAMILIAS.
- ADMINISTRACION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, SEGUN CONTRATACION COLECTIVA
- PROGRAMACION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE RECREACION PARA FAMILIAS DE LOS TRABAJADORES.
- ATENCION Y ORIENTACION SOCIAL Y FAMILIAR .



Atentamente

Leo. Carlos Lozano
SUCERENTE DE RR.II.

Quito, 15 de Julio de 1997

000000

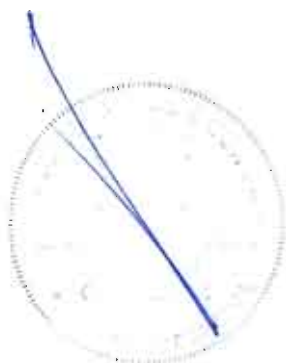
0000141



55
minutos
y cinco
y

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000142

Ulloa 3091 y Abelardo Moncayo
Telefax: (593-2) 224-2480 / 331 6591
Casilla 17-08-8184
E-mail: mapla@map.org
www.map.org
Quito - Ecuador



Quito, 29 de Agosto del 2006

CERTIFICADO

A petición verbal de la Magister Rosa Salazar Díaz, con C.C. 170283927-3 certifico que trabajó en MAP INTERNACIONAL desde 1 de Enero del 2005 hasta el 31 de Diciembre del 2005, desempeñando el cargo de ASESORA de la Estrategia de Familias Saludables, demostrando capacidad y honorabilidad en todas las labores a Ella encomendadas

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad y la portadora de este documento, puede hacerlo uso para los fines que crea más conveniente.


Econ. Marco Bayas A.
ADMINISTRADOR NACIONAL
MAPEC


MAP INTERNACIONAL



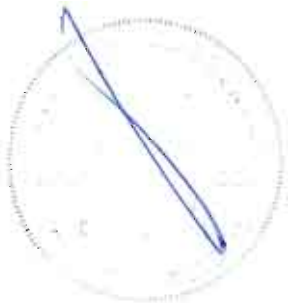
0000143

56
minutos
y más
y

000092



0000144





DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 - MEJIA - RUMINAHUI

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACIÓN-UATH-2016-00 88

La suscrita Analista en Talento Humano del MIES, a petición verbal de la parte interesada,

CERTIFICA:

Que la Sra. Mgs. **SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES**, con cédula de identidad N° 1702839273, laboró en esta institución, en calidad de **COORDINADORA DE PARTICIPACION CIUDADANA**, con un ingreso mensual de \$1676.00 USD, desde 31/10/2014 hasta el 31/08/2016.

La mencionada servidora desempeñaba las siguientes funciones:

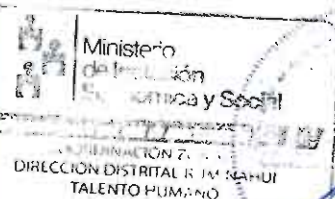
- Ejecutar los procesos de participación establecidos por la Dirección Distrital y Coordinación Zonal.
 - Articular con actores sociales en el territorio en función de los servicios del MIES.
 - Ejecutar los lineamientos y directrices de la Dirección Distrital y Coordinación Zonal respecto a los mecanismos de Participación Ciudadana.
 - Coordinar de manera permanente con el/la Responsable Zonal de Participación y el Distrital.
 - Elaborar informes de los procesos emprendidos de Participación Ciudadana en territorio
 - Llevar un registro de su trabajo y realizar informes periódicos, así como cumplir con el proceso de transmisión previsto en la metodología en caso de cesación o asignación de nuevas funciones
 - Y las demás funciones que fueran asignadas de acuerdo a las necesidades del MIES
- Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Sangolquí, 19 de Octubre de 2016.

Lo certifico.-

Atentamente:

Ing. **Alexandra C.**
ANALISTA DE TALENTO HUMANO SENIOR



57 minutos
y 40 seg
y.

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIYAHUI
HOJA EN BLANCO



0000146



Quito, 31 de octubre de 2016

CERTIFICADO



La Dirección de Talento Humano de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política certifica que:

La Sra. **SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES**, portadora de la cédula de ciudadanía Nro. **1702839273** labora en la **SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA** desde el 01 de septiembre de 2016 hasta la presente fecha desempeñando la función de Analista en la Dirección de Formación Ciudadana, bajo el grupo ocupacional **Servidor Público 7**.

La interesada puede hacer uso del presente certificado para trámites personales.

Atentamente,

Lic. Jenny Elizabeth Martínez Mejía
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA

CMRF/JEMM



000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIHAHUI
HOJA EN BLANCO



0000148

LA ESCUELA,"

Leopoldo Mercado

CONFIERE EL PRESENTE

DIPLOMA AT VERTIGO

0000149

A la alumna Rosa Solazar L. por haberse distinguido
en Aprovechamiento durante el Año Lectivo de 1960 - 1961

Ejerciendo la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la **COPHA CERTIFICADA** que antecede es igual al documento original que se indica a continuación:

Expu, a 8 de Julio de 1961

01 NOV. 2016

Vicente Flores de la Cruz
Director del Plantel

Donny House de banco.
Dycesana

Marta Elena Sánchez

9

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000150

Elena Sanchez L.
NOTARIA SEGUNDA

000092

CANTON RUMINAHUI



REPUBLICA DEL ECUADOR

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO

NORMAL PARTICULAR "MARIA AUXILIADORA"
SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES

(Apellidos patrono y materno)

(Nombre)

de nacionalidad ECUATORIANA..., nacida en SANGOLQUI..., el 11 de DICIEMBRE M.B.R.E. de 1947, se presentó a los exámenes teórico-prácticos de Bachillerato en Ciencias de la **NOTARIA SEGUNDA DE RUMINAHUI** La copia que antecede es fiel COMPULSA de la copia certificada que me fue presentada enfojas, y luego devolvi al interesado, en fe de ello confiero la presente.

En consecuencia, le confiere el título de

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

para que como a tal, le sean reconocidos los derechos que por Ley le corresponden.

Dado y firmado en QUITO....., a 20 de JULIO..... de 1969

Elena Sanchez L.
RECTOR

Don Rosa Huelvet
VICERRECTOR

Don Samuel Cevallos
PRIMER VOCAL

Don Pablo De la Cruz
SEGUNDO VOCAL

Don Gabriel Alvarez
TERCER VOCAL

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
SECCION ESTADISTICA Y ESCALAFON

Referenciado con el N° 2..... de la Página 37d.
Quito, a 1° de Agosto..... de 1969

IFEB DE ESTADISTICA Y ESCALAFON

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
SECCION ESTADISTICA Y ESCALAFON
LE
Quito, a 20 de Julio de 1969



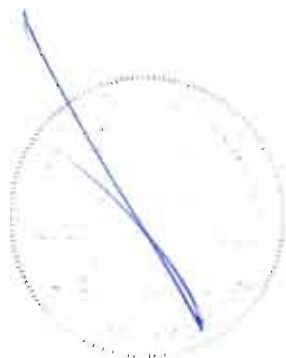
28 OCT. 2014

0000151

60
recibido

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000152

000092



**CERTIFICADO DE REGISTRO
DE TÍTULO O
GRADO ACADÉMICO**

1005-09-940793



EMITIDO: Quito, Miércoles, 02 de Septiembre de 2009

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 14 días del mes de Agosto del año 2009, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL correspondiente al TERCER NIVEL, perteneciente a SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES portador(a) del documento de identificación Nro. 1702839273, otorgado por UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

CINDY PALACIOS DE DARS

CINDY PALACIOS - CERTIFICACION-LEGALIZACION



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net

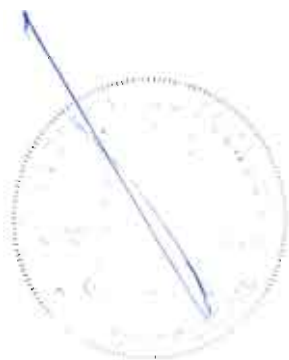


0000153

*61
semita
y una
y*

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000154

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

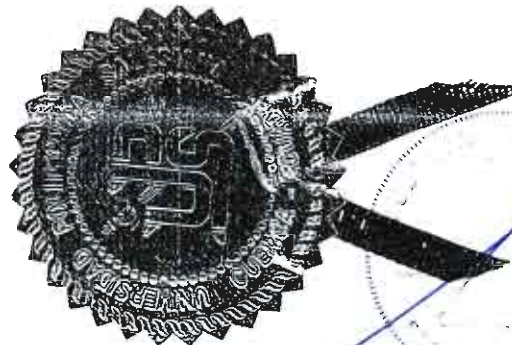
confiere el título de

MASTER EN INTERVENCIÓN, ASESORÍA Y TERAPIA
FAMILIAR SISTÉMICA



000092

A **ROSA MERCEDES SALAZAR DÍAZ**



0000155

Por haber cumplido satisfactoriamente todos los requisitos académicos y legales exigidos.

Dado en Cuenca, 28 de noviembre de 2009, POLITÉCNICA SALESIANA

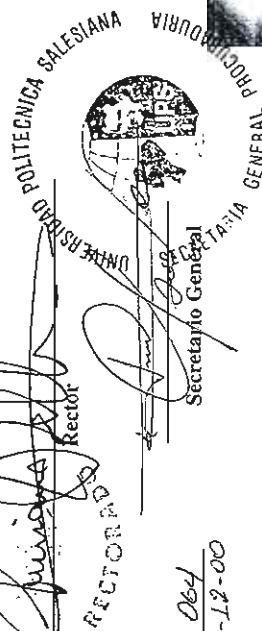
[Signature]
Gran Canciller

[Signature]
Decano

[Signature]
Rector

[Signature]
Secretario General

Refrendado N° 064
07-12-00





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

Registro Interno **0345**

TIRAJE DE TÍTULOS: 80

Numerados del: 301 al 380

Cuenca, 5 de junio de 2000

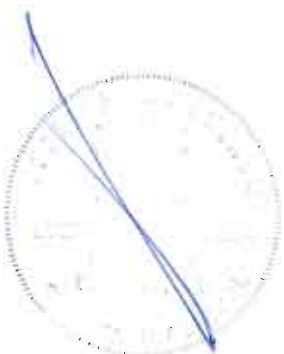
Machala T.F.S.
Machala

Circulante

000092



0000156





UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

000092

UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE ECUADOR

CERTIFICA



Que ROSA MERCEDES SALAZAR DIAZ, ciudadano(a) ecuatoriano(a), portador(a) del documento de identidad No. 1702839273, fue estudiante del programa de Especialización Superior en **GERENCIA SOCIAL**, período académico 2001-2002, culminó la fase presencial del programa, aprobando todos los módulos del pènsu(m) de estudios, así como la presentación y aprobación de la monografía final "Análisis de procesos en el área de relaciones laborales de una empresa privada" realizada bajo la supervisión del(a) docente Javier Blandin.

Una vez que la estudiante cumplió con todos los requisitos académicos y administrativos exigidos para aprobar el programa, la Universidad autorizó la concesión del título de **Especialista Superior en Tributación**. El documento que acredita el grado será entregado en aproximadamente tres meses, tiempo requerido para realizar los trámites de emisión y registro correspondientes.

Quito, 05 de agosto de 2016

Lcda. Virginia Alta P.
SECRETARIA GENERAL
SEDE - ECUADOR



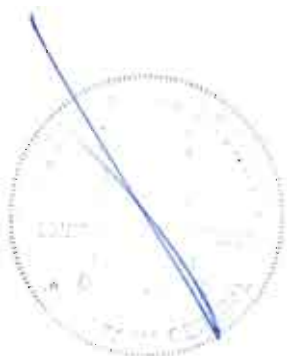
0000157

63
sesenta
y
nueve

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO

0000158





000092

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA

SEDE QUITO

ACTA DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MASTER EN INTERVENCIÓN, ASESORÍA Y TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Quito, 8 de septiembre del 2000.

Alumna: ROSA SALAZAR DIAZ

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director de la MIATFS: P. John Grimes, Ph. D.

Profesora Lectora: Dra. Dorys Ortiz



CÓMPUTOS

- Calificación promedio de los cinco ciclos aprobados: 94.20
 - Calificación promedio de los lectores de la tesis: 100
- | | |
|------------------------|------------|
| Director de la Miatfs: | 100 (Cien) |
| Profesora Lectora: | 100 (Cien) |

CALIFICACIÓN DE GRADO

- Resultado de los promedios parciales sobre 100: 97.1
- Equivalencia: 97 (Noventa y siete)
- Apreciación: Muy Buena

Firmas responsables:

P. Dr. Julio Perelló
Decano de la FacultadIng. Eugenio Acosta B.
Secretaría de Facultad

0000159

64
sancion
y unido
4

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000160



Factura: 001-002-000022514

000092



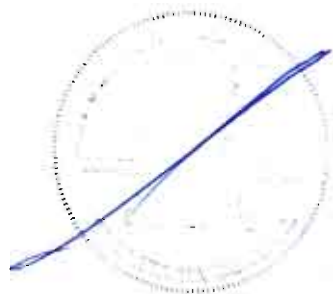
20161705002P03739



NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ
EXTRACTO

Escritura N°:	20161705002P03739						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702839273	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ			SANGOLQUÍ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUÍ



0000161



MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

RÍA.

000092

Nº ESCRITURA	20161705002P03739
Código numérico secuencial	

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA: SALAZAR DÍAZ ROSA MERCEDES

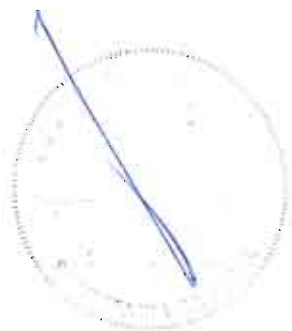
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2

COPIAS

JCSN

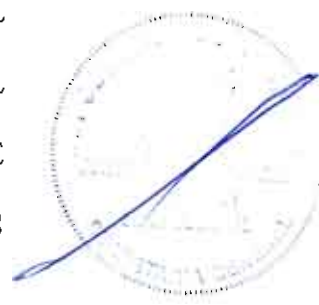
En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, el día de hoy martes primero (01) de noviembre del año dos mil dieciséis, ante mí, MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, comparece la señorita SALAZAR DÍAZ ROSA MERCEDES, por sus propios y personales derechos, bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana; mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Licenciada en Servicio Social, domiciliada en esta ciudad de Sangolquí, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autorizándome expresamente a obtener del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, el certificado respectivo, e incorporarlo en esta escritura como habilitante. Advertida que fue por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así



0000162



como examinada en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción declara bajo juramento, prevenida de las penas de Perjurio que: "YO ROSA MERCEDES SALAZAR DÍAZ, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO DOS OCHO TRES NUEVE DOS SIETE - TRES (1702839273), DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACIÓN O PROFESIÓN TRABAJADORA SOCIAL, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ, HÁBIL PARA OBLIGARSE Y CONTRATAR, DECLARO BAJO JURAMENTO Y ADVERTIDA DE LA OBLIGACIÓN QUE TENGO DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES, Y DE LAS PENAS CON LAS QUE SE SANCIONA EL DELITO DE PERJURIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECINUEVE, NUMERAL TRES DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA, BAJO JURAMENTO DECLARO: a). ACEPTO EXPRESAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS





000092

MARÍA ELENA SÁNCHEZ L.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

CONSEJEROS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA; b).- CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO TRECE DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA; c).- DECLARO BAJO JURAMENTO SER SUJETO DESTINATARIO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, Y PERTENEZCO AL GÉNERO MUJER; d).- NO ESTOY INCURSA EN LAS PROHIBICIONES E INHABILIDADES PARA OCUPAR EL CARGO ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO CATORCE DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA; e).- AUTORIZO EXPRESAMENTE AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y A LA COMISIÓN



0000164



CIUDADANA DE SELECCIÓN, PARA QUE ACCEDAN Y VERIFIQUEN MIS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, RESPECTO A LA INFORMACIÓN, DECLARACIONES O DOCUMENTOS ATINENTES AL PRESENTE CONCURSO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO OCHO DEL REGLAMENTO DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRINCIPALES Y SUPLENTE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA, ES TODO LO QUE PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD”.- Hasta aquí la declaración que prestó la compareciente, la misma que yo, la Notaria le di lectura de principio a fin, en alta y clara voz de todo lo cual se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria de todo cuanto doy fe.-

SRTA. SALAZAR DÍAZ ROSA MERCEDES

C.C. 1702839273



LA NOTARIA

MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

LA NOTA-



0000165



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1702839273

Nombres del ciudadano: SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.SERVICIO SOCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JUAN PIO SALAZAR

Nombres de la madre: LUZ MARIA DIAZ

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: GLADYS ALICIA GAVIÑO VEGA - PICHINCHA-RUMINAHUI-NT 2 - PICHINCHA - RUMINAHUI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.01 14:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2cda13b46cc8407



0000166

000092

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANIA 170283927-3

SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES
PICHINCHA/RUMINAHUI/SANGOLQUI
19 DICIEMBRE 1947
0013 0113 00333 F
PICHINCHA/ RUMINAHUI
SANGOLQUI 1948

Rosa Salazar



ECLATORIANA*****
SOE-TERO
SUPERIOR
JUAN PIO SALAZAR
LIZ MARIA DIAZ
RUMINAHUI 14/07/2011
14/07/2023
REN 3960459

LIC. SERVICIO SOCIAL
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN RUMINAHUI



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

074
074 - 0116 1702839273
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR DIAZ ROSA MERCEDES

PICHINCHA
PROVINCIA RUMINAHUI
CANTÓN SANGOLQUI

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI 0
ZONA 0

Com. 2
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada, en el lugar y fecha de su otorgamiento.



LA NOTARIA

Maria Elena Sanchez Lima
MARÍA ELENA SÁNCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMINAHUI



0000167

000092

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
HOJA EN BLANCO



0000168